



FOTO: Archivo de Tribuna de Querétaro

FEMINICIDIOS IMPACTAN EN SJR

A pesar de que en los últimos 30 días han ocurrido al menos cinco asesinatos violentos de mujeres en San Juan del Río, la administración que encabeza Guillermo Vega Guerrero no ha hecho ningún pronunciamiento, señaló Maricruz Ocampo Guerrero, activista y promotora de la activación de la alerta de violencia de género en Querétaro.

Al respecto, señaló que los programas asistenciales no contribuyen efectivamente a reducir la violencia, además de que las campañas no están orientadas a los temas específicos en materia de género que deben atenderse en el municipio. “No sirven para reducir la violencia; al contrario, sirven para perpetuarla”, aseveró.

NADIA BERNAL / PÁGINA 13

OPINIÓN

En Querétaro los feminicidios no se nombran

Cathia Huerta Arellano

Actualidad de 1994

E. M. Zaragoza

Debe “desarmarse” monopolio de Qrobús: OCM

Deberá “desarmarse” el sistema de transporte público concesionado, ya que es dirigido por un grupo de socios y accionistas “que al final juegan como un monopolio”, indicó Sergio Olvera León, vocero del Observatorio Ciudadano de Movilidad de Querétaro, como propuesta para evitar más paros de servicio arbitrarios.

Por otro lado, el tema del aumento a la tarifa se politizó debido a las acusaciones del diputado panista, Antonio Zapata Guerrero, al acusar a Morena el intervenir buscando una reducción; por lo que Morena debería “sacar las manos”.

PÁGINAS 3 Y 4

Los lujos de los diputados panistas

ANA RIVA PALACIO / VICTORIA HERNÁNDEZ GARCÍA / PÁGINAS 6 Y 7



VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

El nombre de Alfonso Reyes ha estado recientemente en boga pero no por sus credenciales literarias, las cuales son incuestionables, sino por cuestiones meramente de agenda política; es decir, por la reedición de su *Cartilla Moral*, originalmente publicada en 1944, bajo el gobierno de Manuel Ávila Camacho.

Difícilmente recuerdo una transición de gobierno federal en donde se haya discutido mucho sobre autores literarios como este cambio de estafeta federal, sin embargo, no se discute

sobre sus virtudes en las letras y se les descalifica a priori. Todo en aras de descalificar al rival político.

En años recientes, sólo recuerdo el escarnio que hicieron los simpatizantes panistas durante la campaña presidencial de Felipe Calderón en contra de Elena Poniatowska, a quien juzgaban no por su calidad literaria, sino por su filiación política.

Me quiero enfocar en Alfonso Reyes, quien cabe mencionar, es uno de mis autores que más admiro, y la saña con que se ha descalificado recientemente porque el gobierno federal decidió reeditar una pequeña obra, opúsculo pues, llamada *Cartilla Moral*, la cual se pensó originalmente a encargo también del gobierno avilacamachista con el propósito de acompañar una campaña educativa.

De inmediato, se acusó al gobierno de querer imponer una moral a través de dicho opúsculo y de querer imponer una visión religiosa porque Reyes usó la palabra alma. Nada más lejos de la realidad. El propio Reyes cita en la introducción que en la obra se ha usado “el criterio más liberal, que a la vez es laico y respetuoso para las creencias”.

Reyes advierte que la obra está pensada para el educando adulto aunque también es accesible para los infantes. Hay que tomar en cuenta el alto índice de analfabetismo que existía en el país y que la obra, como ya se ha mencionado, iba a acompañar campañas alfabetizadoras. El propio Reyes advierte que se usó el lenguaje más sencillo que se pudo encontrar pero no se perdió lo que hoy llamaríamos rigor: “Las frases son sencillas; pero se procura que se relacionen unas con otras, para ir avanzando al lector en el verdadero discurso y los conceptos”.

Así pues que una reedición de una obra que tiene como propósitos ser acompañante en el proceso educativo ahora se cuestiona acremente por parte de los críticos del nuevo régimen que buscan el mínimo error. En una semana donde lo más trascendente fue la lucha contra el robo de combustibles y la aprobación de la Guardia Nacional, también hubo espacios para desacreditar, injustamente a mi parecer, esta pequeña obra de Alfonso Reyes, que ahora se distribuyó entre alumnos de educación básica.

Si bien es cierto que muchas de las partes de la obra no han resistido el pa-

so del tiempo y no se ajustan a la nueva realidad mexicana -por ejemplo, Reyes habla de la familia y hoy debería hablarse de las familias, así en plural, solo por poner un pequeño ejemplo- la obra es un buen intento de impartir enseñanzas de civismo, las cuales nunca están de más en el proceso de formación del educando, a quien ahora se dirigió esta obra de Reyes.

Y en esta vorágine de descalificaciones contra Reyes, pocos advirtieron que se trata de una de las mayores glorias literarias de nuestro país, un mexicano universal, quien en su exilio, en cada país que visitó dejó múltiples escritos, generando incluso la admiración de Jorge Luis Borges.

Cuenta José Agustín en su ‘Tragicomedia Mexicana’ que durante los años cuarenta, era precisamente Reyes quien regía la vida intelectual del país, quien

además dirigía el Colegio de México. Se hacía el chiste de que en tierra de ciegos, el tuerto es Reyes.

Sería bueno que aprovechando el escándalo artificial de la *Cartilla Moral* leer verdaderamente la obra de Reyes tanto periodística como literaria y ensayística, sin olvidar sus traducciones del griego clásico de la *Iliada*. Aprovechemos la coyuntura para promover su lectura, le recomiendo personalmente sus breves ensayos sobre historia de México, donde destacan *Visión de Anáhuac* y *México en una nuez*, ambos editados recientemente por el Fondo de Cultura Económica.

PD: Por cierto, al revisar la página de Amazon, precisamente la *Cartilla Moral* reyesiana -editada por el FCE- resultó ser uno de los libros digitales más vendidos, edición de donde se sacaron las citas para este artículo.

Tribuna DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

· DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

· JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Fernando Duran de la Sierra

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la

Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

ALFONSO REYES EN LA 4T



El diputado Antonio Zapata Guerrero exigió de nueva cuenta a Morena “sacar las manos” del tema del aumento al transporte público

POLITIZA PAN AUMENTO A QROBÚS; ACUSA A MORENA DE INTERVENIR

DAVID A. JIMÉNEZ

Tras llamarlos mentirosos por haber incumplido diversos compromisos, el diputado Antonio Zapata Guerrero exigió de nueva cuenta a Morena “sacar las manos” del tema del aumento al transporte público Qrobús. Insistió en que si no pudieron cumplir con temas como el abasto del combustible, no pueden exigir al Gobierno del Estado y al Partido Acción Nacional (PAN) hacer algo que está “fuera de su ámbito”.

“Hay una politización del tema, yo le pediría abiertamente a Morena que saque las manos, que reconozcan que ha habido incrementos, no sólo en desabasto, sino también a los costos de la gasolina (...) si no pudieron bajar el precio, no nos pidan que nosotros como Poder Ejecutivo (sic) o partido en el gobierno hagamos una cosa que está fuera del ámbito nuestro”.

Zapata Guerrero insistió en que existe una desinformación, puesto que los diputados no autorizaron el incremento a la tarifa. Sin embargo, en los hechos avalaron que la misma pueda actualizarse cada que sea oportuno y no cada dos años, como estipulaba la ley.

En referencia al amparo que busca tra-



FOTO: Diego Hernández

mitar un sector de la ciudadanía, así como a la manifestación del 17 de enero en contra del aumento a la tarifa, el panista indicó que cualquier expresión ciudadana será válida. Sin embargo, arremetió contra el diputado de Morena, Raúl Chávez Nieto, a quien acusó de estar detrás de las manifestaciones contra el alza en el precio de Qrobús.

No estamos tras protestas: Morena

Aunque su equipo participó en la marcha contra el aumento de Qrobús, lo hicieron sólo en calidad de ciudadanos, aseguró el diputado local de Morena,

Raúl Chávez Nieto. También, contrario a lo acusado por Antonio Zapata Guerrero, negó que él haya organizado las protestas ciudadanas.

Chávez Nieto ahondó que hubo disposición para escuchar a los inconformes, pero no la organización de la marcha como aseguró Antonio Zapata Guerrero. “No estamos detrás de esas marchas, me halaga que él me adjudique ese tipo de organización, pero no; él es libre de expresarse y opinar, pero que primero se informe un poquito”.

El diputado exhortó a los legisladores a subirse a transporte público, Qrobús,

PARA DESTACAR

Chávez Nieto ahondó que hubo disposición para escuchar a los inconformes, pero no la organización de la marcha como aseguró Antonio Zapata Guerrero. “No estamos detrás de esas marchas, me halaga que él me adjudique ese tipo de organización”

para conocer la situación actual de movilidad. Chávez Nieto aseguró ser usuario del sistema de transporte público colectivo.

Durante la protesta del 17 de enero, Alonso Flores Escoto, uno de los organizadores de la protesta, pidió al panista Antonio Zapata Guerrero que compruebe sus dichos sobre que Morena está detrás de este movimiento. Lo invitó inclusive a que pueda haber algún debate público para desahogar el tema.

Actualidad de 1994

E. M. ZARAGOZA

Si hay días que condensan años y años que condensan siglos, 1994 reúne, de manera concentrada, todo el siglo XX mexicano. Para dar cuenta de la crisis del Estado y la violencia política están los crímenes de Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu. Para dimensionar la supremacía del mercado global, ahí está el Tratado de Libre Comercio. Y para mostrar la viva centralidad de los excluidos, ahí están, con toda la fuerza de una escenificación ultracontemporánea, los indios de nuestro sureste insumiso.

Ese larguísimo año comenzó antes, con el narcoasesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, y terminó después, con la aparición del movimiento El Barzón, el símbolo más robusto de la pauperización de la clase media. Estos nudos problemáticos, junto con los tres anteriores, son de trepidante actualidad, de modo que los últimos 25 años constituyen un dilatado presente fundado en 1994.

Sólo los enterados sabían que inauguraríamos 1994 con una muy original re-

belión armada. En las periferias, ni idea. De Chiapas sólo sabíamos que era uno de los santuarios de la miseria ancestral, y acaso tuvimos vagas noticias de que al comienzo del verano anterior varios militares habían caído en un enfrentamiento, la posterior instalación de un puesto militar en Nazaret y los anuncios de una inversión federal inédita en municipios que, después se sabría, formaban parte de la zona de influencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Desde el primer día de 1994, la mediática figura de Marcos sedujo a muchos y la región se volvió centro de peregrinación internacional. Desde entonces, el zapatismo ha ensayado variadas fórmulas de participación política, que van desde la Convención de Aguascalientes, hace 25 años, hasta la fallida candidatura presidencial de María de Jesús Patricio. Por cierto, no obstante haber sido la aspirante independiente con más respaldos genuinos, esta incursión electoral evidenció el disminuido tamaño del zapatismo civil.

En guerra con la clase política en general, y congruente con su visión “polpotiana” (Payán dixit), el EZLN está hoy definiendo su relación con el nuevo gobierno federal.

Con todo y nuestras simpatías con la causa de fondo, desde el Bajío es difícil compartir el actual diagnóstico del zapatismo, pues parece buscar, al menos en el plano declarativo, un rol de opositor frontal. Está pasando por alto que, si bien la nueva administración es resultado de una coalición de fuerzas que incluye retazos del viejo régimen, incluye a una izquierda que contribuyó a la democratización del país con cientos de caídos. Es evidente, con el enfrentamiento, el EZLN nada tiene que perder y sí cualquier cosa por ganar.

Desdeñoso, con ocasión de los 25 años del alzamiento, el zapatismo recuperó su beligerancia y recurrió a un léxico radical que incluye el llamar “loco” y “mañoso” a un presidente que, ante sus ojos, sólo merece mentadas de madre. Se está equivocando de enemigo. Su inflexibilidad no excluye algunas razones a su favor como,

por ejemplo, su escepticismo ante las posibilidades de cambio profundo, pues “podrán cambiar al capataz, los mayordomos y caporales, pero el finquero sigue siendo el mismo”, en alusión a los poderes dominantes encubiertos, nacionales y globales.

Más allá de discrepancias y enfados por su inflexibilidad frente a la actual coyuntura política, y más allá de que le asista o no la razón histórica, el zapatismo levantó un sistema de pensamiento y es una reserva de dignidad. Contribuirá a mantener el tema indígena en la agenda pública y, si lo que resiste apoya, presionará para que el nuevo gobierno se mantenga fiel a su encomienda. Su palabra tiene sentido dentro de la democracia, que en su dimensión más radical no es otra cosa que mandar obedeciendo. Como nunca, persiguiendo el sueño de un mundo sin excluidos, donde nadie sobra y donde nadie estorba, se actualiza la certeza de que otro mundo sí es posible. Sí, un mundo donde quepan todos los mundos.

Deberá apostarse al análisis y la mejora del transporte público colectivo, también conocido como Qrobús, pues ya no es posible revertir el aumento al pasaje

FUNDAMENTAL DESARMAR MONOPOLIO DE QROBÚS: OCM

DIEGO HERNÁNDEZ GARCÍA / DANIEL IVÁN GARCÍA ACEVEDO

Debe “desarmarse” el actual sistema de transporte concesionado, puesto que es operado un grupo de asociados y accionistas “que al final juegan como un monopolio”, aspecto prohibido por la Constitución, enfatizó Sergio Olvera León, vocero del Observatorio Ciudadano de Movilidad de Querétaro; esto, como una propuesta para evitar más paros arbitrarios en Qrobús, como ocurrió en octubre.

Las otras dos acciones o alternativas que enumeró consisten en dar un subsidio total o parcial al 50 por ciento en el cobro de pasaje para todos los usuarios, así como contar por parte del gobierno municipal y estatal con una flotilla de contingencia con varias unidades colectivas, aunque estas ideas “asustan a los gobiernos”, remarcó.

Además señaló que deberá apostarse al análisis y la mejora del transporte público colectivo, también conocido como Qrobús, pues ya no es posible revertir el aumento al pasaje. En ese sentido, llamó a los accionistas a implementar nuevos procesos administrativos para hacer más eficientes los recursos y las ganancias en beneficio de los usuarios.

Respecto al aumento del costo del pasaje, el cual fue de casi un 30 por ciento, Olvera apuntó que “se atiende a la ganancia del concesionario”; además insistió en la necesidad de dar a conocer el estudio técnico con el cual el Instituto Queretano de Transporte (IQT) avaló el incremento.

En entrevista con Tribuna de Querétaro, sostuvo que el estudio debería ser de carácter público ya que se trabaja para un organismo concesionado por el gobierno estatal; además, es necesario conocer los parámetros que se implementaron para evaluar la viabilidad del aumento a la tarifa del transporte colectivo.

En la zona metropolitana de Querétaro el aumento fue desde los 8 a los 11 pesos y en San Juan del Río de 7.50 a 10 pesos. La tarifa preferencial quedará en 4 pesos siempre y cuando se tramite el apoyo que ofrece la Secretaría de Desarrollo Social, pues de lo contrario, se pagarán 9 pesos.

De la misma forma, el vocero enfatizó que el IQT debería de estar facultado en evaluar la calidad del servicio del transporte colectivo, con el fin de mejorar los procesos administrativos y de transparencia, además de penalizar a los concesionarios cuando realizan paros de servicios para ejercer presión en solucionar

sus exigencias, como ocurrió en octubre.

Insatisfechos con Qrobús

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG 2017) publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), levanta datos relevantes en materia de movilidad, específicamente el transporte público local.

Sólo el 20.7 por ciento de los usuarios queretanos se encuentra satisfecho con el servicio dado, menor que el promedio nacional que es de un 31.3 por ciento, también apenas un 29.4 por ciento de la muestra piensa que los operadores son respetuosos a los usuarios y solamente un 18.4 por ciento externó que las unidades están limpias y en buen estado; esta encuesta fue publicada en marzo de 2018.

Ciudadanía protesta por alzas

Este 17 de enero de 2019 un grupo de ciudadanos exigieron frente al palacio de Gobierno que se regresara a la tarifa de 8 pesos; además expresaron consignas contra el abuso de la clase política y señalaron también a Luis Antonio Zapata Guerrero, presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y toda la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) por eliminar los “candados” que permitían actualizar la tarifa cada dos años; ahora es cada que el IQT lo considere oportuno.

Indicaron que el aumento al salario mínimo no concuerda con la tarifa asignada. Igualmente recordaron las promesas de campaña consistentes en un mejor transporte público, cuestión que no ha se ha concretado.

Benjamín Delgado, uno de los impulsores de un amparo colectivo, declaró que se busca regresar a una tarifa de 8 pesos con este recurso legal. Apuntó que se recurre a esta medida porque la Legislatura local y el Ejecutivo le falló a los ciudadanos.

Asimismo, Gerardo Malagón, otro organizador de la manifestación, expresó que el movimiento irá al alza, ya que ciertos colectivos y asociaciones civiles los han contactado para unir esfuerzos. Por último, señaló que se debe exigir que se haga público el estudio técnico y poder contrastarlo con uno que solicitan. Invitaron a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) que intervenga para que haga el suyo y se contrasten los estudios.



FOTO: Archivo Tribuna de Qro.

De disponer de el máximo de manera mensual, el gobernador costaría al erario queretano un millón, 815 mil 168 pesos al término del presente año

GOBERNADOR Y GABINETE AÚN GANAN MÁS QUE EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVAR

Contrario a lo asegurado el año pasado, el gobernador Francisco Domínguez Servién no ha disminuido su salario, ya que podrá percibir un sueldo de hasta 151 mil 264 pesos mensuales, pues además de que no bajará su sueldo ordinario con respecto al año anterior —110 mil 154 pesos—, tiene autorizado recibir hasta 41 mil 264 pesos al mes por concepto de “otros” y de “extraordinaria”, acorde al Decreto de Presupuesto de Egresos para el Estado de Querétaro 2019, publicado en el periódico oficial ‘La Sombra de Arteaga’, el 19 de diciembre pasado.

Inclusive, el máximo del que puede disponer mensualmente incrementó en 2 mil 393 pesos en el concepto de “otros” con respecto al 2018, para quedar en 31 mil 110 pesos al mes. Aún sin el 34 por ciento del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el sueldo de Domínguez Servién rebasa el de Andrés Manuel López Obrador —que se fijó en 108 mil 656 pesos— al resultar en 113 mil 811 pesos.

Sueldo extra para 65 funcionarios

Domínguez había afirmado que con seguridad su salario ya estaría actualizado en el Decreto de Egresos del 2019: “yo no puedo hablar por los demás poderes, lo que toca al Ejecutivo estatal nadie puede ganar más que el presidente de la República; incluido yo”, había asegurado en su momento.

A su vez, también los 18 miembros del gabinete estatal, 15 subsecretarios y 33 secretarios técnicos ganarán, más que el presidente de la República. Por si fuera poco, recibieron un incremento su salario ordinario mínimo y también se incrementó su percepción bajo el rubro de “otros”. Con esto, los titulares de las dependencias podrán ganar hasta 146 mil 450, los subsecretarios hasta 131 mil 760 pesos y los secretarios técnicos hasta 118 mil 401 pesos, acorde al Decreto de Egresos del estado para 2019.

El presupuesto de egresos no especifica en algún artículo bajo qué consideraciones se otorga el salario extra a los titulares de cargos públicos. De disponer del máximo de manera mensual, el gobernador costaría al erario queretano un millón 815 mil 168 pesos al término del presente año.



FOTO: Com. Soc. Municipio de Qro.

Declaraciones, inconsistentes

Este viernes 18 de enero —cierre de edición de este número— el oficial mayor del Gobierno del Estado, José De la Garza Pedraza, indicó que seguían en espera de ajustar el salario mensual del gobernador Domínguez, afirmó, debido a que aún no tenían el dato preciso del salario del presidente Andrés Manuel López Obrador. Recordó también que la instrucción

del gobernador era ganar mil pesos menos que el Ejecutivo federal.

También señaló que esperarían a que en estos días se conociera el salario exacto del presidente de la República. Sin embargo, esta información es consultable en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre pasado.

En septiembre de 2018, casi tres me-

PARA DESTACAR

También los 18 miembros del gabinete estatal, 15 subsecretarios y 33 secretarios técnicos ganarán más que el presidente de la República y más que lo que ganaban el año pasado

ses antes de aprobar personalmente el Decreto de Presupuesto de Egresos para el presente año, Domínguez Servién afirmó que disminuiría su sueldo para ganar menos que el presidente López Obrador; en noviembre, el oficial mayor confirmó que Domínguez percibiría un sueldo de 107 mil pesos a partir del 1 de diciembre. Con esto, se reduciría el salario ordinario de Domínguez en 3 mil 154 pesos, para ganar mil pesos por debajo del presidente de la República.

Para dimensionar el salario que el gobernador podría ganar en un año, un millón 815 mil 168 pesos, un albañil —acorde al listado de Salarios Mínimos vigentes de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)— que gana 120.70 pesos por día (salvo en la zona libre de la frontera norte), tardaría alrededor de 41 años en ganar lo mismo.

Actualización tras año y medio

El salario del Ejecutivo no se actualizaba desde septiembre de 2017. En ese momento Francisco Domínguez Servién recibió un aumento, que equivalía a de 650 pesos, así como otros funcionarios de primer nivel; lo que les fue aprobado por el Comité Técnico de Remuneraciones para los Servidores Públicos del Estado de Querétaro en sesión extraordinaria. Con este aumento, pasó de ganar 109 mil 504 pesos a poder obtener al mes 110 mil 154 pesos (Tribuna de Querétaro, 862).

En las percepciones para el año 2019, el aumento salarial se dio solamente en el concepto “otros”; el cual fue de 2 mil 393 pesos con respecto al mismo rubro en el Decreto de Egresos del 2018.

No aparecen las declaraciones de los otros 13 legisladores locales, que corresponden a Morena, PES, PRI, PVEM y Querétaro Independiente

LOS LUJOS DE LOS DIPUTADOS PANISTAS

ANA RIVA PALACIO / VICTORIA HERNÁNDEZ GARCÍA

Bienes adquiridos mediante donación, otros reportados en viejos pesos, obras de arte, joyas y múltiples propiedades son algunos de los bienes que pueden hallarse en las declaraciones patrimoniales de los 12 diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), única bancada de la LIX Legislatura que tiene publicado este documento en la página electrónica 3de3.mx.

En dicha plataforma, no aparecen las declaraciones de los otros 13 legisladores locales, que corresponden a los grupos parlamentarios de Morena y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como a las fracciones de Querétaro Independiente, Encuentro Social (PES) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Abordado por Tribuna de Querétaro, el diputado Mauricio Ruiz Olaes, coordinador de Morena, insistió en que todos los legisladores ya habían presentado su declaración a pesar de que en la página oficial 3de3.mx únicamente aparecen las declaraciones de los legisladores panistas: “Están presentadas con los 25 diputados, de lo único que me pueden culpar es de empobrecimiento ilícito”, refirió.

De los mil 125 diputados locales que integran alguno de los 32 Congresos estatales en México, únicamente 102 han hecho pública su declaración. La iniciativa de la 3de3 busca reconstruir la confianza ciudadana en la clase política mediante la publicación de su declaración patrimonial, fiscal y de intereses.

Donaciones para Ángeles Herrera

Gerardo Ángeles Herrera, diputado local por el distrito V, declaró que posee seis bienes inmuebles adquiridos entre 1999 y 2015, todos bajo el concepto de “donación”. Entre las propiedades se encuentran un local y un edificio declarados en copropiedad, un departamento y tres casas; la suma total del valor de estos bienes —de acuerdo a las escrituras públicas— es de 11 millones 418 mil 544 pesos.

Ángeles Herrera además percibe una remuneración anual de 950 mil 598 pesos que incluye sueldo, ho-



FOTO: David Jiménez

norarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones que recibe en su función como servidor público. A esta cantidad se le suman un millón 384 mil 416 pesos anuales por el concepto de “otras actividades” que engloba ingresos por arrendamientos, regalías, concursos o donaciones. El legislador del PAN percibe un total de 2 millones 335 mil 14 pesos de forma anual, de acuerdo a su declaración presentada a mediados de 2018.

El militante del blanquiazul cuenta con tres cuentas bancarias, de las cuales dos cuentan con un saldo de inversión igual o mayor a 500 mil pesos. De 2014 a 2017, Gerardo Ángeles adquirió cinco vehículos que van desde 90 mil pesos hasta 804 mil 900 pesos, de los cuales sólo uno fue adquirido de contado.

Cabrera y los viejos pesos

Por otro lado, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Roberto Carlos Cabrera Valencia, declaró dos bienes inmuebles: un terreno de 3 mil 838 metros cuadrados ubicado en San Juan del Río, con valor de 2 millones 30 mil 760 pesos, adquirido en 2015 bajo el concepto

de “cesión” y una casa adquirida a crédito también localizada en San Juan del Río.

A pesar de que la casa fue adquirida en 2016, el precio está plasmado en viejos pesos mexicanos (MXP), inclusive cuando esta moneda fue sustituida por el nuevo peso mexicano (MXN) en 1993; situación que posicionó a los viejos pesos mexicanos como una moneda obsoleta.

Esta misma situación se repite en la declaración del mismo legislador, pues dio cuenta de un automóvil comprado en 2015 con un valor de 566 mil 800 viejos pesos mexicanos, además de una cuenta bancaria con saldo de inversión de entre 100 mil y 500 mil viejos mexicanos.

2 MDP anuales con Hernández

La diputada por el distrito VIII, Verónica Hernández Flores, obtiene una remuneración neta anual de un millón 131 mil 614 pesos por cargos públicos; 14 mil 666 pesos por actividad empresarial en Servicios de Construcción Amealco S.A. de C.V. —de la cual es dueña— y 885 mil pesos por el concepto de arrendamientos, regalías o donaciones. Así,

Verónica Hernández Flores percibe anualmente 2 millones 31 mil 280 pesos.

La legisladora Hernández Flores declaró haber adquirido cinco automóviles entre 2009 y 2017, que van desde los 21 mil pesos hasta los 338 mil 990 pesos —el de precio más alto fue adquirido a crédito—. Entre la diputada y su cónyuge, declararon 123 mil pesos bajo el concepto de menaje de casa y dos millones 786 mil 438 pesos por “otros bienes muebles” que corresponden al capital contable de la empresa de Servicios de Construcción Amealco.

Joyas donadas para Palacios

La diputada electa por vía de representación proporcional y extitular de la Secretaría de la Juventud (Sejuve), Tania Palacios Kuri, declaró un ingreso anual neto de 908 mil 875 pesos por su función pública. Tania Palacios señaló en su declaración patrimonial que posee joyas con un valor estimado de 70 mil pesos, las que adquirió bajo el concepto de donación, al igual que diversas obras de arte también con valor estimado de 70 mil pesos y menaje de casa con 250



FOTO: Com.Soc.Legislativa

mil pesos. De igual manera, su cónyuge posee joyas adquiridas en 2017 bajo el mismo concepto de donación.

Palacios Kuri cuenta con dos cuentas bancarias con saldo mayor a 500 mil pesos y un fondo de inversión menor o igual a 100 mil pesos. En el tema de los bienes inmuebles, la legisladora panista declaró que no es propietaria de la residencia en la que habitan ella y su cónyuge, pues es propiedad de los padres de la diputada.

Zapata, un terreno

El expresidente municipal de Co-regidora y actual diputado local

por el distrito VII, Antonio Zapata, expresó en su declaración patrimonial un ingreso neto anual total de un millón 53 mil 957 pesos. Señaló como único bien inmobiliario la posesión de un terreno localizado en Tequisquiapan, con un valor de un millón 128 mil 960 pesos; así mismo, su esposa cuenta con una casa en Co-regidora adquirida como herencia en 1983.

Zapata también declaró la posesión de tres automóviles que van desde los 85 mil hasta los 514 mil pesos y en los que se encuentra un automóvil heredado en el año de 1990; por otra parte, su esposa cuenta con dos

automóviles: uno modelo 2012 y el otro 2015.

Los bienes muebles que posee el declarante —entre los que se encuentran el menaje de su casa, joyas y obras de arte— alcanzan un monto de un millón 407 mil pesos.

Méndez, propiedades en 4 municipios

La legisladora del distrito VI, Elsa Adané Méndez Álvarez, declaró recibir un ingreso neto anual total de 2 millones 160 mil pesos, al mismo tiempo que declaró que el ingreso neto anual de su cónyuge —Juan Barrios, el polémico exlíder transportista— ronda los 3 millones de pesos.

Adané es propietaria de una casa adquirida en 2008, con un valor de un millón 480 mil pesos; así mismo declaró que junto a su cónyuge poseen cinco propiedades adquiridas desde el año 2001 al 2014, entre las que se pueden encontrar una casa y cuatro terrenos localizados en los municipios de Querétaro, El Marqués, Ezequiel Montes y Colón; y un menaje de casa con valor estipulado en 3 millones de pesos.

Departamento de Nayarit

La diputada por el Distrito XIV, Leticia Rubio Montes, declaró un ingreso neto anual total de un millón 220 mil 98 pesos. Rubio Montes es propietaria de dos bienes inmuebles adquiridos en el año 2008 y 2010 con un valor total de un millón 962 mil 959 ubicados en Cadereyta y Tequisquiapan.

Su cónyuge declaró poseer cinco bienes inmuebles entre los que se encuentran un terreno ubicado en Cadereyta, adquirido en copropiedad en el año de 1995; un terreno en Ezequiel Montes adquirido en 2009 como herencia; un departamento en Nayarit adquirido por permuta en el 2011; otro terreno en Cadereyta adquirido de contado en 2016 y, por último, otro terreno en Cadereyta de Montes adquirido a crédito en el año 2017.

Cuentas de miles de pesos

La diputada por el distrito XIII, Beatriz Marmolejo, declaró un ingreso neto anual total de un millón

PARA DESTACAR

Tania Palacios señaló en su declaración patrimonial que posee joyas con un valor estimado de 70 mil pesos, las que adquirió bajo el concepto de donación, al igual que diversas obras de arte también con valor estimado de 70 mil pesos

14 mil 633 pesos en su declaración patrimonial. Marmolejo posee dos casas adquiridas entre el año 2006 y el 2015, con un valor total de dos millones 988 mil pesos. Así mismo es propietaria de un automóvil modelo 2015 con un valor de 554 mil pesos y afirmó contar con tres cuentas bancarias; dos de ellas con saldos menores o iguales a 100 mil pesos y una con un saldo entre 100 mil y 500 mil pesos.

Por otra parte, Agustín Dorantes Lámbarri, también presidente del PAN en Querétaro, declaró un ingreso neto anual de un millón 361 mil 89 pesos. El declarante también señaló la posesión de bienes inmuebles adquiridos desde 1997 a 2016 con un valor de 6 millones 796 mil 296 pesos, en los que se pueden identificar una bodega y tres casas. Dorantes Lámbarri cuenta con un automóvil modelo 2014 con un valor de 300 mil pesos y declaró una cuenta bancaria con un saldo de entre 100 mil y 500 mil pesos.

Finalmente, José González Ruiz, el diputado por el distrito X, declaró un ingreso neto anual de 950 mil 598 pesos. González Ruiz posee siete bienes inmuebles adquiridos entre 1995 y 2012 que dan un total de 12 millones 664 mil 450 pesos; destacan dos casas y cinco terrenos ubicados en San Juan del Río; dos terrenos fueron adquiridos por medio de donaciones en 2004. González Ruiz también es dueño de cinco automóviles adquiridos entre 1994 y 2010.

VISITA:
Tribuna
DE QUERÉTARO

www.tribunadequeretaro.com

“¿Y quién nos dice: ‘Ten, cinco pesos para La Jornada’? Nadie; ni las uniones, a pesar de que yo soy directivo. Todo se ha perdido”, lamentó el voceador

LOS VOCEADORES, UN OFICIO QUE PASA MOMENTOS DIFÍCILES

FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVAR

El oficio de voceador de quiosco de periódicos y revistas en Querétaro ha disminuido su número de trabajadores en los últimos años: se estima que hace 10 años existían 200 puestos; para 2014 se estimaban 120, y en la actualidad “habrá 100 con churros y papitas”, consideraron voceadores capitalinos.

Los que quedan —jóvenes y “de la vieja escuela”— se encuentran agremiados en tres sindicatos que no han podido unirse desde 2014. Además de que “el problema de los puestos” en Centro Histórico es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), pues no dejan que se instalen más “porque no va de acuerdo a la ciudad”, indicaron.

Los que por su “individualismo” crearon en 2014 un tercer sindicato independiente, separándose de los dos únicos anteriores: el de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ) y el de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), han visto “sólo por sus intereses particulares. (...) No saben lo que los voceadores necesitamos realmente”, consideró Mario Sánchez González, integrante de la mesa directiva de este último organismo.

Los padres de Silvia Jiménez desempeñaron desde la década de 1940 el oficio que ella tiene hoy en día. Manifestó “tener amor por el oficio”, por lo que lamentó que actualmente son los dulces, cigarrillos y golosinas los que dejan más ganancias que los periódicos y revistas.

Melisa, empleada en otro quiosco, ejemplificó con su caso al indicar que la ganancia neta en cinco días de la venta de periódicos es de 200 pesos; esta misma cantidad la gana con la venta de dulces en un sólo día. Calcularon que sólo una décima parte de lo vendido es su ganancia neta.

La empleada del quiosco indicó: “No se gana mucho, sinceramente. De lo que le ganamos más es del ‘Diario’ y del ‘Noticias’, a los que les ganamos 2.50. A todos los demás les ganamos un peso; por ejemplo, el ‘Pásala’ y el ‘Record’ que cuestan 6 y 15. Más o menos al día estamos invirtiendo 108 pesos, más o menos, en puros periódicos, y de eso le ganamos menos de 50 pesos al día. Ahorita nada más

estamos trabajando el ‘Proceso’, el ‘TvNotas’ y la ‘Nueva’. Antes teníamos más revistas y las que quedan son las que sobraron, porque hay que invertirle mucho”.

A pesar de que la venta de dulces, y cualquier otro producto además de impresos, resulta ilegal acorde al Reglamento del Desarrollo de Actividades Comerciales en Vía Pública del Municipio de Querétaro, muchos voceadores han tenido que recurrir a su oferta “para sacar la papa del día”. Además, acorde al mismo reglamento, anteriormente debía haber un espacio entre 400 metros entre un puesto y otro, mientras que ahora son 200, con lo que las ganancias de ese anterior espacio ahora se reparte entre dos o más dependiendo de la zona.

Números rojos

Ven tres fuertes razones de la disminución de quioscos en la ciudad. La primera, por las tiendas de conveniencia, donde también se venden periódicos; también la elevación del costo de publicaciones impresas, junto con la publicación de contenidos de internet.

Los voceadores han criticado las facilidades que se da a tiendas de conveniencia, pues en las mismas, los proveedores reparten los pedidos de periódicos, mientras que en el caso de los quioscos, son los dueños quienes tienen que acudir cada mañana por los ejemplares. Silvia Jiménez agregó que además ellos tienen que comprar los exhibidores, aproximadamente, en 200 pesos cada uno.

“Ya somos muy pocos puestos de periódicos en Querétaro que somos de la vieja escuela, que le tenemos amor al negocio y a lo que hacemos, porque ya no hay de ese tipo de voceadores. Ya los que hay, por mucho unos 100, ni siquiera tienen mercancía de periódicos y revistas”, manifestó Silvia Jiménez.

A su vez, Mario Sánchez hizo un llamado a sus compañeros voceadores: “Por cuestión de nuestra apatía —que somos apáticos, nos creemos unos más que otros— nos está pasando lo que nos pasa ahorita. (...) Tenemos que ponernos las pilas para unificar nuevamente a los voceadores o que sigamos las tres uniones, pero en el

mismo camino: ver lo que necesita el voceador. No seamos individualistas de ver por cada quién. Si para eso a nosotros nos ponen: para ayudar al voceador, no para fregarlo”.

Entre otras dificultades de su oficio están el mal clima, lo que hace caer las ventas al 60 o 70 por ciento, pero deben permanecer en sus locales. También señalaron una falta de baños, inseguridad, no poder ausentarse a denunciar un robo o al médico debido a la pérdida de dinero que representaría el tiempo dedicado a ello; entre otros como las jornadas largas, dar mantenimiento a los quioscos y acostumbrarse a una vida sedentaria.

Mario Sánchez exhortó también a las administraciones del Municipio de Querétaro y Gobierno del Estado: “Antes de que haya elecciones, siempre, vienen los que van a ser presidentes municipales o gobernadores; vienen con nosotros y nos usan nada más a los gremios de voceadores. Pregúntame después ¿cuándo vienen después con nosotros? Deben de vol-

tear hacia nosotros los voceadores, que nos están dejando morir solos, siendo cuando nosotros les damos servicio a Municipio y a Gobierno”.

“Privatización” y división de quioscos

En agosto de 2014 el entonces presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, otorgó una concesión para remodelar estos puestos, para cambiar su estructura de lámina por una de acero inoxidable, para también explotar esos espacios para publicidad. Loyola Vera aseguró en aquel entonces que también existía el compromiso de proveer seguridad social a los voceadores y la intención de incorporar tecnología a los quioscos para que pudieran servir de puntos de acceso a la red de internet público Qronéctate.

Silvia Jiménez recordó que aquella propuesta de “renovación” implicaba que los quioscos —inicialmente mandados a hacer por los voceadores— fueran sustituidos por los de



la empresa concesionaria, y que los negocios no pudieran prestarse, rentarse o venderse. “Y si el del negocio moría, entonces pasaba a manos de Gobierno del Estado”, indicó.

Jiménez recordó que, ante el plan de los nuevos quioscos, tanto FTEQ, dirigida por Alfredo Jiménez Munguía, y la CTM, con Ernesto García al frente, se unieron para oponerse a la privatización. No obstante, recordó, en ambos grupos se dividieron los voceadores jóvenes de los “de la vieja escuela” para formar un sindicato “por conveniencias, no sé si económicas, políticas o como fue. (...) A final de cuentas cada quien se fue por su lado a seguir sus aspiraciones”.

Los voceadores “de la vieja escuela” concordaron en que “la mayoría no tienen el amor por lo que están haciendo” y que a pesar de la división de los sindicatos, los voceadores jóvenes “ya no los trabajan de la misma manera; ya no están llenos de mercancía con vida”. En este sentido, formularon que la división existente a raíz de los sindicatos y el individualismo de muchos voceadores les ha impedido no sólo buscar beneficios desde fuera de la organización, sino también hacia el interior, organizándose.

Los espacios de quioscos para publicidad fue algo que omitió regular el hoy también exalcalde Marcos Aguilar Vega, pues se detectó una “duplicidad de publicidad” en relación a pantallas en camellones y puestos de periódicos por parte de terceros gracias a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE) en el segundo trimestre de 2017.

“La publicidad la cambian. Ahorita como que a la mayoría la tienen más en la parte de atrás, pero ahorita no nos han venido a colocar ni una. Se suponen que vienen a limpiarlas e igual y les ponen la publicidad, pero ahora sólo han venido a limpiarlas”, refirió Melisa, empleada de un quiosco.

Necesidades de salud por el oficio

Mario Sánchez reveló que muchos voceadores declinaron la oferta de la

seguridad social hecha en 2014 junto con la privatización de quioscos, pues muchos gozan de ese bien gracias a hijos suyos; sin embargo, Silvia Jiménez ejemplificó con su caso que las medicinas que requiere, debido a enfermedades crónico-degenerativas que ha desarrollado por la naturaleza de su oficio, en ocasiones no puede brindárselas el Seguro.

A este respecto, Sánchez lamentó que el apoyo con servicios de salud es necesario entre muchos voceadores, pues muchos deciden no faltar a su trabajo por motivos de salud, pues ello les implicaría perder un día de ventas. Ya que no es posible la organización entre los voceadores para el beneficio de todos, afirmó, no pueden ayudarse mutuamente.

Recordó también que anteriormente, junto con los otros integrantes de la mesa directiva del sindicato de CTM, Jorge Yáñez y Néstor López, organizaban recolectas de dinero en caso de que un voceador se enfermara: “había más comunidad, pero ahora ya no hay nada de eso. Sí cooperan, pero para su bolsillo nada más. (...) Ayudamos a la gente en operaciones; ellos no pagaban nada; íbamos al hospital”.

Pregoneros, también desapareciendo

Silvia Jiménez indicó que los pregoneros —los vendedores de periódicos de a pie— han dejado de verse por dos razones principales: “que a la gente nueva ya le da vergüenza vender” y lo peligroso de ofertar en vialidades ante el peligro de ser arrollados; lo cual ha sido causa de muerte de muchos.

“De los viejos periodiqueros que solíamos gritar ya somos pocos porque a algunos los han atropellado y han quedado inválidos. A algunos por enfermedades; infinidad de cosas por las que ya no pueden andar en la calle. Tomaban su periódico porque tenían puesto y se ponían a gritar, y en el transcurso del día ya abrían su puesto. Llegaban con sus bultos de periódicos y se ponían a vender en las esquinas en lo que abrían su negocio”, relató.

Ejemplificó con los casos de “don

Bruno”, que vendía en 5 de Febrero y la salida a Tlacote; Guadalupe Ramírez, que vendía en la esquina de la bajada de El Cerrito y Universidad; y de Fidel Trejo, que vendía afuera de la tienda Parisina. El quiosco del primero fue impactado por un auto, jamás fue repuesto y no se le volvió a ver; Ramírez murió al ser arrollado por un auto, el tercero de causas naturales, y los quioscos de ambos desaparecieron también, señaló: “Los hijos ya no quieren continuar con lo mismo”.

Censura mediante compras

En el caso de ‘Diario de Querétaro’, ‘Noticias’, ‘a.m.’, ‘Plaza de Armas’, ‘Reforma’, Tribuna de Querétaro o revistas como ‘Proceso’, señalaron los voceadores, suele suceder que “llega gente sospechosa en carros” y compran todo el tiraje. Sánchez señaló: “Depende de la noticia que traiga el periódico, y si le conviene al gobierno que se vean. (...) Las personas luego luego se ven, porque ya vienen con otros periódicos. Yo soy bien curioso y les pregunto: ‘¿Qué trae el periódico?’. [Y responden:] ‘Ah, una nota’”.

“Básicamente, en la colonia donde estamos a la gente le cuesta desembolsar 10 pesos para un periódico, y de repente llega un carro de lujo con placas que no son de aquí y te compran los 30 o 50 periódicos que vendes. Si yo vendo, qué bueno, pues mejor, pero si hay que poner atención a lo que estamos viviendo. Pasa con todos los periódicos”, refirió Silvia Jiménez.

“Yo nací entre los periódicos”

Silvia Jiménez rememoró la manera en que se inició en el oficio. Sus padres, en la década de 1940, empezaron con la venta de fruta y posteriormente raspados en una carretilla en la que portaban unos exhibidores sencillos, donde ofertaban los periódicos locales. Recogían los diarios en avenida Ezequiel Montes entre 3 y 4 de la mañana y se dedicaban a ofertarlos a los pobladores que “llegaban y se sentaban en el parque a tomarse un raspado y a estar leyendo

PARA DESTACAR

Melisa, empleada en un quiosco, ejemplificó con su caso al indicar que la ganancia neta en cinco días de la venta de periódicos (200 pesos) lo gana con la venta de dulces en un sólo día

su periódico”.

Debido a lo poco redituable del oficio, Silvia Jiménez ha tenido que adaptar su horario a uno de 14 horas. “A lo mejor es un poco ególatra, pero la gente nos dice: ‘Oigan, a ustedes les va re-bien aquí’, y les digo: ‘Sí, si nos va re-bien, pero de 7 de la mañana a 11 de la noche’. Por el horario tan extendido ya no es que quieras ganar sino de que ganas a fuerzas”, formuló. Recordaron que antes gozaban de regalías por parte de los distribuidores, gracias a la antigüedad que formaban, y de facilidades como que les fiaran los pedidos.

Por su parte, Mario Sánchez vende periódicos desde hace 14 años en el mismo quiosco que su padre administró durante 55 años. “Yo nací entre los periódicos. De aquí mi papá nos mantuvo y nos dio estudios”, señaló. “Anteriormente los quioscos de periódicos eran un viejo tambo redondo, donde nada más era para guardar y sacabas todo a la intemperie. Esos eran los antiguos quioscos de periódicos”, relató Silvia Jiménez.

Mario Sánchez concluyó que en la situación actual es difícil que se unan de nuevo los sindicatos debido a la gente nueva “que no saben las necesidades de los demás” y que ven por el bien propio únicamente.

“No se dan cuenta que nosotros batallamos por el frío, cuando no hay ventas, cuando nos enfermamos, ¿y quién nos dice: ‘Ten, cinco pesos para La Jornada’? Nadie; ni las uniones, a pesar de que yo soy directivo. Todo se ha perdido. Yo te aseguro, cuando mis compañeros lean esto, a mi me van a criticar por decir la verdad. Es la verdad, nada más: que ellos ven por su propio beneficio y no por el de sus compañeros”, lamentó.

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna

DE QUERÉTARO



El activista Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz sentenció que las negociaciones para un espacio “digno y seguro” no fueron tomadas en serio por la administración municipal

DIVIDIDA LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS EN LA LEGISLATURA

MÁNELICK CRUZ BLANCO / GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ

La riña del 24 de diciembre entre inspectores y artesanos -y que derivó en heridos y órdenes de aprehensión-, lejos de llevar a la reflexión sobre el abandono a los pueblos indígenas y la falta de oportunidades para vender sus artesanías, sólo acentuó las diferencias entre los proyectos del Partido Acción Nacional (PAN) y Morena en la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso local.

La panista integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas, Verónica Hernández Flores, aseguró estar “buscando el acercamiento con el Municipio de Querétaro capital, pues para que puedan ser atendidos nuestros indígenas de mi municipio [Amealco]”. En cuanto a propuestas para evitar que sucedan de nuevo este tipo de conflictos, Hernández consideró que, por la autonomía municipal, “tendremos un acercamiento y buscaremos que sea el Municipio el que les pueda otorgar estos permisos”.

Por su parte, Martha Fabiola Larrondo Montes, presidenta de la citada comisión, aseguró haberse reunido ya con funcionarios municipales y al menos tres grupos distintos de indígenas. Así mismo, la integrante de Morena aseguró que antes del conflicto ella suscribió un oficio, “porque sabemos que muchos vienen en esas fechas”. Se pidió “tolerancia, apoyo y buen trato por parte de los inspectores”.

Larrondo aseguró que ya tuvo pláticas con el delegado del Centro Histórico, Salvador Martínez, por lo que en abril buscarán lanzar una convocatoria para anotar interesados en un padrón, con el fin de llevar la información a las comunidades, y no sin antes conversar con los grupos de comerciantes “porque vienen muchísimos” a buscar un ingreso en la capital.

¿Derechos humanos o padrón?

En relación a si es válido incluir en la discusión de la Comisión a los comerciantes indígenas de otros lugares, Verónica Hernández reconoció que los derechos humanos deben ser para todas las personas y que por ello debe trabajarse una estrategia integral; aunque tampoco ofreció más detalles al respecto.

Martha Larrondo, por su parte, consideró que en la convocatoria propuesta para el padrón buscarán “alcance cobija a todos”, ya que tiene identificados indígenas de varias entidades y “tampoco los podemos excluir”.

Entre las propuestas de Larrondo está

el establecer espacios por familias, así como organizar a varias personas para que puedan pagarlos juntas. El precio de estos espacios, aseguró, ascienden hasta los 12 mil pesos en “pueblos mágicos”; que es una cantidad que espera baje para el próximo año. “Porque sino, ¿quiénes van a vender?, pues probablemente comerciantes que tienen un soporte económico y no realmente los indígenas que necesitan ceder sus artículos para sacar su gasto”, consideró.

Asimismo, Larrondo pidió comprender a las dos partes para poder buscar una solución: por una parte, los inspectores municipales que siguen órdenes y que hacen su trabajo; por otra, los comerciantes indígenas que vienen a vender sus productos. Además, dentro de sus consultas recibió quejas de indígenas sobre el maltrato a la hora de tramitar los permisos, así como las afirmaciones de la burocracia municipal que indicó que “llegaron muy tarde” a solicitar dichos trámites.

Cabe recordar que según la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2017, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 40.3 por ciento de la población indígena dijo sentirse discriminada; de la misma población, el 42.6 por ciento manifestó que se le negó información o no le explicaron sobre algún trámite o programa de gobierno.

A su vez, Larrondo reprobó que la discordancia escalara hasta los hechos violentos del 24 de diciembre que quedaron grabados y circulan por internet. En estos

se aprecia a comerciantes armados con sillas. “Nunca será un camino la violencia, tenemos que encontrar otros puntos de acuerdo, para eso es el diálogo”, consideró.

Comisión diverge con Municipio

Se insistió en la idea de un “espacio digno y seguro” para los comerciantes indígenas, de acuerdo a un comunicado de prensa del gobierno municipal de Querétaro. No obstante, el activista Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz ha sentenciado que las negociaciones para este espacio “digno y seguro” no fueron tomadas en serio por la administración municipal, toda vez que el enfrentamiento entre inspectores y comerciantes del pasado 24 de diciembre fue causado a raíz de una provocación, dijo para Presencia Universitaria.

En relación al posicionamiento del gobierno municipal, el secretario de gobierno, Apolinar Casillas, aseguró que el 80 por ciento de los comerciantes son de otros estados y que no aceptarían negociaciones con “los incitadores a la violencia que les están representado”.

Larrondo reconoció haber hablado con Benjamín Castro, abogado de algunos de los comerciantes, de quien recibió videos de los hechos. Además, calificó a Castro como “un abogado de buena fe y hombre desinteresado” que buscaba ayudar. Además, en su opinión, la denuncia que el Municipio de Querétaro puso en su contra es consecuencia de una “mezcla de otro tipo de asuntos”.

PARA DESTACAR

La diputada panista comisionada indicó que buscarían un acercamiento con el Municipio de Querétaro, mientras que la morenista y también presidenta de la Comisión aseguró haberse reunido ya con funcionarios y grupos indígenas

Denuncias sin comprobar

La presidenta de la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), Roxana De Jesús Ávalos, ya ha manifestado en medios locales que, aunque todavía está por determinarse si hubo maltrato el día del encuentro, sí han tenido constancia de previo maltrato por parte de los inspectores; además reconoció que no hubo funcionarios de dicha dependencia durante el operativo.

Sin embargo, el secretario de Gobierno municipal, Apolinar Casillas Gutiérrez, también ha declarado en medios locales que ya existen carpetas de investigación derivadas de denuncias hechas tanto por parte de los inspectores, entre los que se han identificado al menos ocho heridos a causa de la riña, tres de ellos de gravedad.



FOTO: Guillermo Vizcaino

Del lado de los manifestantes, se dio cuenta de al menos una persona que resultó lesionada de la mano y tuvo que atenderse fuera del estado

POR MIEDO A REPRESALIAS, INDÍGENAS NO DENUNCIARON A INSPECTORES

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ / DAVID A. JIMÉNEZ

Por temor a represalias, comerciantes indígenas (menores de edad, madres solteras, etc.) no denunciaron las lesiones y agresiones de las que fueron víctimas el 24 de diciembre de 2018, cuando inspectores capitalinos procedieron a desalojarles por el plantón que mantenían en la plaza de Armas, con el cual pedían sitios para vender en vía pública.

La falta de protocolos y actuación por parte del gobierno municipal fueron las principales razones que derivaron en el desalojo de comerciantes de pueblos originarios el pasado 24 de diciembre, sostuvo Joaquín de la Lama, representante legal del grupo, quien además acusó un trato discriminatorio, excluyente, racista y persecutorio, toda vez que no se reflexionó adecuadamente y se les criminalizó.

El resultado de este enfrentamiento, fueron ocho inspectores lesionados (tres de ellos de gravedad) lo que dio pauta a que el Municipio de Querétaro, en voz del secretario de Gobierno, Apolinar Casillas Gutiérrez, acusara la violencia las artesanas y otros activistas a los que denominó “pseudolíderes”.

Del lado de los manifestantes, se dio cuenta de al menos una persona que resultó lesionada de la mano y tuvo que atenderse fuera del estado. Sin embargo, se insistió en que hay personas que no denuncian por miedo. El abogado de los grupos indígenas apuntó que se han solicitado amparos para diversas personas.

También se tomó la decisión de interponer precautoriamente un recurso de amparo para los activistas que señaló el Municipio de Querétaro, con la finalidad de que se tenga la posibilidad de enfrentar el proceso en libertad si las denuncias interpuestas ante la Fiscalía General del Estado solicitaran alguna detención.

En cuanto al acercamiento que se ha tenido con las organizaciones gubernamentales de derechos humanos, de la Lama también comentó que, aunque se tuvo acercamientos con la Defensoría Estatal de Derechos Humanos, se pidió mejor la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, debido a que se cree que tiene una mayor experiencia en el trato con pueblos originarios.

No se buscó romper el diálogo

Sergio Jerónimo Sánchez, uno de los líderes señalados por la administración municipal, recalcó que el conjunto de organizaciones de comerciantes no trató de romper con el diálogo que hubo entre comerciantes y gobierno.

Añadió que la propuesta inicial, por parte de los comerciantes, era de establecerse en una plaza por día; después de cambiarse la propuesta para que se instalaran de viernes a domingo, ambas partes accedieron.

Sin embargo, debido a que no se firmó ningún documento en papel, los comerciantes decidieron instalarse en plaza de Armas el 24 de diciembre, por lo que los inspectores los trataron de retirar (agrediendo física y verbalmente) con la premisa de que no existía un documento que sustentara el acuerdo.

Jerónimo Sánchez destacó que en los

principales puntos del pliego petitorio se pedía por parte de los comerciantes era el no maltrato por parte de los inspectores (que ha sido una constante), no robo de la mercancía y un espacio para vender productos; muchos de estos pliegos no se cumplieron correctamente.

La versión que había dado Apolinar Casillas Gutiérrez era que se había llegado a un acuerdo, pero de última hora los grupos indígenas querían más espacios para vender. El secretario de Gobierno en la capital insistió en más de una ocasión que sólo se darían algunos lugares en la plaza Fundadores y plazuela Mariano de las Casas.

Finalmente, en una entrevista con medios locales, Benjamín Castro Olvera, representante legal de los comerciantes que mantenían un plantón en plaza de Armas y otro de los señalados por el gobierno como

PARA DESTACAR

La falta de protocolos y actuación por parte del gobierno municipal fueron las principales razones que derivaron en el desalojo de comerciantes de pueblos originarios el pasado 24 de diciembre, sostuvo Joaquín de la Lama, representante legal del grupo

“pseudolíder”, recordó que el acoso de inspectores contra indígenas es constante; también negó que buscara beneficios propios en su apoyo con los pueblos indígenas, como lo manifestó la administración capitalina.

Pide Connie Herrera tiempo para dar postura sobre matrimonio igualitario

Con el pretexto de “no empañar” el trabajo y la iniciativa que presentó el miércoles 16 de enero, la diputada de Querétaro Independiente, Concepción Herrera Martínez, pidió tiempo para dar a conocer cuál será su postura ante la iniciativa que busca el matrimonio igualitario en la entidad. La legisladora dijo desconocer la iniciativa de ley que presentó Morena a finales de 2018.

“Te lo pido de la manera más humilde, que nos den la oportunidad de que ningún tema pueda empañar el trabajo del día de hoy... no es solamente lo que opina tu servidora, como en el caso que refieres que es una opinión personal antes de tomar la protesta, ya lo hemos platicado. Cualquiera de los temas que promuevan los diputados ten por seguro que seré responsable para escuchar sus argumentos”.

Cabe recordar que la legisladora declaró a Tribuna de Querétaro (edi-



FOTO: David Jiménez

ción 884) el año pasado que las uniones gay extinguirían a la humanidad. “[Los bebés con padres drogadictos] nacen enfermos, literal, desnutridos, con problemas de síndrome de Down; están pidiendo coca. Lloran y dicen: ¡coca!, ¡heroína!’. ¿Cómo le

haces para ese control de la natalidad? Entonces tiene que haber una política pública que garantice que la propia gente lo compre, ¿y cuál es esa? Pues la de género”, indicó en ese momento a este semanario (David A. Jiménez).

Tras casi cinco años de trabajo, este año el proyecto logró su expansión a los campus Centro Histórico y Aeropuerto

Mercado UAQ, romper esquemas para lograr justicia social

DIEGO HERNÁNDEZ

La mejora continua del entorno y la sociedad, a través de diversas actividades además de la educación, es la labor de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); misma en la que en 2014 surgió el Mercado Universitario, que este año logró su expansión a los campus Centro Histórico y Aeropuerto de la máxima casa de estudios. La filosofía del proyecto, indicó Homero Arriaga Barrera, miembro del comité del Mercado Universitario, es la ayuda mutua y la justicia social; ya que han sido factores fundamentales para el desarrollo de los organizadores y de los comerciantes.

Arriaga Barrera explicó que este tipo de iniciativas se inscriben en una corriente en boga, que consiste en que varias organizaciones rompen los esquemas comerciales para ejercer una justicia social entre los productores y consumidores. En ese sentido, la Universidad es parte elemental para la aplicación de un nuevo esquema que busca la justicia.

El inicio se dio gracias a Rosalía Ocampo Velázquez, en marzo de 2014, quien se motivó a crear este proyecto ante la falta de espacios de comercio que fueran justos y de buena calidad. Se usó entonces otra dinámica de compraventa que evitara tantos intermediarios, para llegar a una relación bilateral más justa entre productores y consumidores.

El puente para lograr esto es la Universidad, que Arriaga Barrera describe como un motor elemental para el estado y para la sociedad, ya que concibe y destina varios espacios o proyectos a favor de la comunidad queretana; señaló además que es el mejor lugar para llevar a cabo estas iniciativas.

También rescató el papel de la UAQ como productora, con miras a lograr su sustentabilidad con estos proyectos. Insistió en que, además de la enseñanza, también es creadora de productos hechos por los propios estudiantes; dándoles un uso a su esfuerzo para el beneficio de la sociedad que los rodea.

Otro aspecto importante del Mercado Universitario es su relación con la cultura mexicana, que desde tiempos precolombinos —junto con los tianguis— han sido parte del folclor de la sociedad mexicana. En ese sentido, Homero Arriaga recordó que el significado social de los mercados está plasmado en

las crónicas de Bartolomé de las Casas y que es posible entonces encontrar una relación cultural ancestral arraigada en la vida de los compradores.

En cuanto al trato justo, lo calificaron como uno de los principales valores por el cual se guía el proyecto y una alternativa en los tiempos del neoliberalismo, sistema económico que “depreda la riqueza, logrando dominar a los pequeños comerciantes”, expresó Homero Arriaga.

Universitarios que ayudan a universitarios

La lucha del trato justo no se lograría sin la ayuda mutua, pues la Universidad ofrece los espacios para las mismas familias de la comunidad, al permitir que padres de estudiantes vendan sus productos y obtengan un bienestar. Arriaga Barrera sostuvo que diversos padres del municipio de Amealco que logran colocar sus productos con éxito en el mercado.

También indicó que una familia de Oaxaca, que decidió migrar al estado de Querétaro en busca de mejores oportunidades, encontró bienestar en el Mercado Universitario. Inclusive la comunidad internacional llega a este proyecto, pues hay un puesto a cargo de mujeres originarias de Venezuela, quienes migraron debido a la situación en su país.

Permanecer es el objetivo a futuro del Mercado Universitario, especialmente por los retos constantes que enfrenta. Cada establecimiento se debe mantener a flote por su cuenta, ya que dependen económicamente de la Universidad, menos por las condiciones adversas que la aquejan en el tema presupuestal.

En el mercado participan alrededor de 120 productores, cifra que depende de la época del año y los tiempos en que se dé una cosecha. Arriaga Barrera expresó que con la expansión del Mercado Universitario se sumaron nuevos productores. Asimismo, se apoyaron de organizaciones con los mismos objetivos para obtener un desarrollo mutuo.

El campus Aeropuerto de la UAQ tendrá a los comerciantes del Mercado Universitario sábados cada 15 días; además, todos los jueves en el campus Centro Histórico, en el área aledaña a la librería “Hugo Gutiérrez Vega”.

¿Ya nos conoces?

HANGAR
CENTRO CULTURAL

@CulturaUAQ | DifusionCulturaUAQ

MAYORES INFORMES: DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA UAQ
TEL. (442) 192 12 00 EXT. 3151 (442) 224 0898
Centro Cultural Hangar
Anillo Vial Junípero Serra s/n. 76140 Querétaro.
Campus Aeropuerto UAQ

Consideró también que las campañas que se están realizando no son específicas para los temas que deben atenderse en el municipio de San Juan del Río

FEMINICIDIOS EN SJR, SIN ATENCIÓN DE LA AUTORIDAD: M. OCAMPO

NADIA BERNAL

“En San Juan del Río se han tenido cinco muertes violentas de mujeres en el último mes y nos preocupa porque tampoco hemos visto alguna reacción por parte del presidente municipal. No hemos escuchado ni visto algún pronunciamiento por parte de Guillermo Vega, y sí nos tiene muy desconcertadas porque ha sido una violencia muy extrema con unas manifestaciones de odio terribles”, advirtió Maricruz Ocampo Guerrero, integrante del Comité Promotor de la Activación de la Alerta de Violencia de Género en Querétaro.

Los cinco asesinatos de mujeres reportados entre el 19 de diciembre y el 17 de enero en San Juan del Río, el último de una menor de 16 años, ocurrieron a pesar de que el alcalde se comprometió —junto con los de Querétaro, Corregidora, El Marqués, Huimilpan, Arroyo Seco y Amealco— a seguir las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) en 2015; el objetivo era emitir la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), un compromiso que —según Ocampo— reafirmó una vez reelecto.

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2016, el estado de Querétaro se coloca en quinto lugar nacional de las mujeres mayores de 15 años que reportan haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida con un 71.2 por ciento, comparado con la media nacional de 66.1 por ciento.

Querétaro se coloca en tercer lugar en violencia en el ámbito laboral, con 33.6 por ciento; en primer lugar de violencia escolar con el 32.5 por ciento; en quinto lugar en violencia en el ámbito comunitario con 46.8 por ciento y séptimo lugar de violencia de la pareja con 44.7 puntos porcentuales.

A pesar de que desde el 29 de octubre 2015 se presentó ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, la solicitud declaratoria de la AVGM para los siete municipios mencionados, la alerta aún no ha sido emitida.

Invisibilización de la Violencia

De acuerdo al informe emitido por la Conavim, se observa que en los municipios referidos existe un contexto de violencia contra las mujeres que no es visibilizado en toda su dimensión, situación que evidencia deficiencias en la estrategia de prevención, atención y combate a este fenómeno, así como la ausencia de políticas públicas específicas y eficaces para sancionar y erradicar la violencia de género.

Aunado a lo anterior, la integrante del Centro Latinoamericano para la Paz, la Cooperación y el Desarrollo (Celapaz) explicó que San Juan del Río tiene distintas manifestaciones de violencia, además de las violencias feminizadas, en donde tampoco se ha tomado “acciones correctas” respecto a rubros como la violencia obstétrica o los embarazos adolescentes.

Programas perpetran violencia

Ocampo Guerrero indicó que no se ha visto una disminución de la violencia contra las mujeres en Querétaro, sino que, al contrario, se ha visto en aumento. Consideró también que las campañas que se ejecutan no son específicas para los temas que deben atenderse en San Juan del Río.

“Los programas asistencialistas que tradicionalmente se han enfocado a las mujeres no sirven para reducir la violencia, al contrario sirve para perpetrarla. Las hacen dependientes económicamente, las sujetan a un rol de género (...) no las motivan a tener

una independencia económica que en algún momento dado les permita salir de las situaciones de violencia”.

Asimismo, Ocampo Guerrero expresó que no solamente continúa la violencia hacia las mujeres, sino que “parece que hay un contraataque contra esto que estamos diciendo y no sólo en Querétaro y en San Juan del Río, sino a nivel nacional. (...) Nos parece increíble que siendo un país en donde nueve mujeres están siendo asesinadas todos los días —de acuerdo con la ONU— ahora el Legislativo mismo proponga el feminicidio como un delito no grave”.

Lo anterior debido a que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avalará cambios a la minuta que envió el Senado de la República para agregar delitos catalogados como acreedores a prisión preventiva oficiosa, en donde fueron borrados los delitos de abuso o violencia sexual contra menores y el feminicidio.

Tipificación, ¿parcial?

Actualmente sólo se ha tipificado un feminicidio en el estado de Querétaro. El 19 de junio del 2018 se dio la primera sentencia de acuerdo a lo que señala el artículo 126 BIS del Código Penal. Todos los demás asesinatos de mujeres con presunción de feminicidio han sido tipificados como homicidios calificados.

Sin embargo, el Comité Promotor de la Alerta de Violencia de Género para Querétaro contabilizó 23 femi-

nidos en el estado durante 2018, un feminicidio en grado de tentativa y tres casos de suicidio con sospecha de feminicidio.

De enero a octubre de 2018, las mujeres víctimas de presunto homicidio doloso en el estado de Querétaro fueron 21, y por homicidio culposo 44. Mientras que las presuntas víctimas mujeres de lesiones dolosas fueron de 2 mil 863 y por lesiones culposas de 349, lo que sitúa a Querétaro en el sexto y doceavo lugar respectivamente en el país.

Sin embargo, si se toma en cuenta las presuntas víctimas mujeres de lesiones dolosas por cada 100 mil mujeres, Querétaro ocuparía el primer lugar en esta demarcación con una tasa de 265.7 por ciento frente a una media nacional de 80.5 por ciento, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su reporte Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género.

Finalmente, consideró que la violencia en San Juan del Río no sólo requiere una “Ciudad de las Mujeres” en donde se hacen programas asistenciales “que no están contribuyendo realmente a disminuir la violencia”; sino se requieren medidas urbanas con iluminación, además de atender el tema del transporte público: “Que sea seguro tanto como para mujeres y hombres, pero en donde las jóvenes y las mujeres se sientan seguras transitando”.

Todas las noticias un mismo canal.
24.1 de Televisión Abierta

PRESENCIA UNIVERSITARIA

Lunes a viernes
7:00 hrs

Con Alfredo Rodríguez y Marco Lara





EN QUERÉTARO LOS FEMINICIDIOS NO SE NOMBRAN

Cathia Huerta Arellano

El día 21 de diciembre de 2018, encuentran en San Juan del Río, el cuerpo calcinado de una joven egresada de la UAQ, en los últimos 4 años se han suscitado por lo menos 15 casos en este municipio. Ante estos hechos, activistas y universitarias hacen un pronunciamiento sobre la urgencia de solicitar nuevamente la Alerta de Género, misma que fue solicitada por un conjunto de OSC en octubre del 2015 y que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) determinó improcedente en abril de 2016.

Dejando ordenadas ocho recomendaciones:

1. Crear una base de datos única que contenga tanto información de agresores como de víctimas.

2. Destinar mayor presupuesto para atender la violencia contra las mujeres y exhortar a los municipios para que fortalezcan sus organismos municipales de atención a las mujeres.

3. Elaborar y revisar los protocolos de investigación especializados en delitos cometidos contra mujeres.

4. Implementación del mecanismo de seguimiento, evaluación y cumplimiento de las órdenes de protección.

5. Reformar los Códigos Penal y Civil del estado de Querétaro, con la finalidad de garantizar el respeto y pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

6. Elaborar un plan de acción para implementar programas de contención emocional integral para las personas que atienden

mujeres víctimas de violencia.

7. Generar campañas permanentes, hacia hombres y mujeres, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos e interculturalidad.

8. Realizar programas de capacitación permanente para personal de las instancias encargadas de la procuración de justicia, así como de educación, salud y seguridad.

Los informes de gobierno del Estado afirman que se ha dado cumplimiento a las consignas de la CONAVIM, sin embargo, organizaciones y colectivos, no opinan lo mismo. Partiendo de fuentes hemerográficas, se encontraron documentadas 64 muertes violentas de mujeres con rasgos claros de ser feminicidios del 2014 a 2017, mientras que las organizaciones han declarado que en el 2018 ha habido por lo menos 15 asesinatos con características de violencia feminicida.

Lo terrible es que solo 3 casos se han declarado como feminicidio. Se sigue omitiendo la aplicación del protocolo, aun cuando la Fiscalía está obligada a investigar todas las muertes violentas de mujeres, como posibles feminicidios. Mientras que el Estado siga sin reconocer que la violencia feminicida y continúe posponiendo el cumplimiento total de las recomendaciones, las feministas: activistas, políticas y académicas, vamos a seguir nombrando como feminicidios a cada uno de los asesinatos en los que a las mujeres se les mate por su género.

Un feminicidio no es un homicidio calificado

Más de 70 casos de mujeres privadas de la vida en los últimos 4 años, entre ellas, madres, estudiantes, trabajadoras y niñas, presentaron características de ser feminicidios. No todos los casos son "crímenes pasionales", es decir, muchos son de tipo impersonal, lo que indica que se debe ampliar el margen de acción preventiva y de intervención.

Si existen feminicidios que se cometen por desconocidos o conocidos circunstanciales, tenemos que pensar en medidas más amplias que regeneren el tejido social. Es por esto que el feminicidio debe ser visto como un asunto de Estado ya que es el sistema el que permite que suceda.

Las medidas que se deben exigir en una nueva solicitud de alerta deben incorporar sobretodo, estrategias que tengan que ver con la prevención. Solo insistiendo en transformar la cultura patriarcal por una de paz, se pueden generar verdaderas transformaciones.

La educación como institución debe incluir de manera permanente y transversal el tema de género, así mismo, se tiene que poner mayor énfasis en las formas y discursos con que los medios de comunicación transmiten información. El feminicidio también representa un mensaje para la so-

cialidad en su conjunto, para que las normas del patriarcado no sean transgredidas y las mujeres no sigan alcanzando las libertades a las que tienen derecho en los distintos espacios, tanto el público, como el privado, tanto en el terreno simbólico como en el político o laboral.

La Universidad apuesta por la prevención para erradicar la violencia contra las mujeres.

Recientemente ante el panorama de violencia contra las mujeres, se han tomado medidas al interior de la Universidad, y se han tejido alianzas con actores institucionales y comunitarios. La vinculación con el Instituto Queretano de las Mujeres en 2016 y 2017 permitió la elaboración coordinada del Programa Estatal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Querétaro 2019-2021 y participamos en la elaboración del Programa Estatal de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres 2019-2021.

Al interior de la Universidad se han realizado acciones de sensibilización, difusión, transversalización e institucionalización de la perspectiva de género, como la instalación de la Red GENERA integrada por estudiantes que realizan labores de difusión y sensibilización. Se han realizado más de cuatro Diplomados en Estudios Contemporáneos de Género dirigidos al personal docente, así como Talleres permanentes dirigidos a la población administrativa y al público en general.

En agosto de 2018, se presentó el Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género, generando la creación de la Unidad de Atención Especializada en Violencia de Género (UAVIG) y se abrieron grupos permanentes de reflexión para hombres. Sin embargo, a pesar de los avances, queda mucho por hacer.

Lo que como universitarias y parte del Comité de la Alerta de Género proponemos, es que se revisen nuevamente los avances de las recomendaciones. Se debe exigir que en Querétaro se apliquen los principios y líneas de acción de Ciudades Seguras para Mujeres.

Que se publiquen las reformas aprobadas en 2017 en materia de violencia de género. Se tiene que garantizar la seguridad y bienestar de las activistas, políticas y funcionarias que acompañan, definen y exigen los derechos de las mujeres.

La atención y cumplimiento de estas iniciativas aportaría mucho a la erradicación del feminicidio, ya que restan fuerza a las estructuras patriarcales y retiran a las mujeres de su situación de vulnerabilidad, éstas, son las demandas emanadas de la lucha feminista en Querétaro, lucha de la que la Universidad ha sido parte.

OCTAVIO UNA Y OTRA VEZ REVISITADO

Julio Figueroa

Si algún autor mexicano del siglo XX sigue vivo entre nosotros por sus escritos, leídos, releídos, criticados, polémicos, enriquecedores, es Octavio Paz Lozano (1914-1998). Yo llegué a él en los años setenta y desde entonces no me ha abandonado y lo sigo frecuentando con provecho.

Su principal herencia y enseñanza pienso que es la creatividad de la mirada crítica. La síntesis de conocimientos y la creación de uno nuevo. Era su don. Diferencias y errores humanos, políticos y literarios a un lado. Millonario del lenguaje y de la potencia creadora, sabe sintetizar con lucidez la realidad y la imaginación y al paso abre y descubre caminos inéditos. No es un conquistador sino un colonizador de las letras.

Por supuesto tuvo sus puntos ciegos, como todos los tenemos. Se equivocó con algunos políticos y tal vez se dejó seducir por algunos hombres de empresa. Las privatizaciones del Estado, sin una democracia política a la altura de los cambios, sin vigilancia ni contrapoderes efectivos, no crearon más democracia económica y social sino más desigualdad y una nueva forma del patrimonialismo entre el amasado del poder público y del poder privado.

Pero hechas bien las cuentas, como él trataba de hacerlas con su familia porfirista y zapatista, para mí no hay duda de su inmenso saldo a su favor.

Octavio nació en primavera y murió en primavera, entre el 31 de marzo y el 19 de abril. Agnóstico sin negar ni renegar de la cultura cristiana. La semana santa casi siempre cae entre sus días y yo lo riego con mi lectura. Su funeral de Estado y la información excesiva de la televisión comercial fueron apabullantes. Quedé asqueado. Mucho ruido. Comprendí el valor del silencio. La mucha luz oscureció su mirada crítica a los poderes del Estado y del mercado. Pagó el precio de la grandeza.

Murió un domingo por la noche, socráticamente, y supe la noticia el lunes a las 6 de la mañana gracias a un magnífico editorial radiofónico de Pedro Ferriz de Con en su noticiero.

La noticia esperada me fue inesperada en ese instante. Guardé silencio todo el día y prendí la telera. El teléfono de casa sonó varias veces. No contesté. Escribí mi adiós: "Octavio océano". Tiempo puro, tiempo abierto... Comienza donde lo hallas por vez primera y luego te sale por todas partes... como el "mar eterno" de JEP.

A la semana siguiente despedimos al poeta con uno de sus poemas en la primera plana de 'El Nuevo Amanecer de Querétaro' (gracias a EMZ, director, y a Heriberto Sánchez, el editor)

EL VERDADERO “HUACHICOL” VENÍA DESDE DENTRO DE PEMEX

Ángel Balderas Puga

Al momento de escribir este artículo, el nuevo gobierno federal lleva apenas 41 días de haber tomado posesión del cargo, y sin embargo ya ha ofrecido información sobre el robo de combustibles que ningún gobierno anterior había dado. No sólo ha tomado ya medidas para frenar el saqueo de hidrocarburos por parte de una delincuencia muy bien organizada.

Las cifras proporcionadas por la nueva administración federal son impresionantes y es lógico que haya algunas discrepancias en cuanto a los números; pues es claro que la anterior administración de Peña Nieto iba a ocultar información de un robo que, por si fuera poco, venía desde las entrañas mismas de Pemex.

Esta es la primera información importante que nos ha ofrecido el nuevo gobierno: el llamado “huachicoleo” que nos mostraban las anteriores administraciones priistas y panistas, en realidad era una pantalla de humo para ocultar un robo a gran escala. Las escenas que veíamos en los medios con los anteriores gobiernos nos mostraban, de vez en cuando, unas cuantas tomas clandestinas, unas cuantas pipas o transportes que se abastecían de tales tomas y unos cuantos “huachicoleros” que se dedicaban a “ordeñar” ductos de Pemex.

Hoy sabemos que en realidad había otra “ordeña” que no se mostraba en los medios. Un robo espectacular en el que estaban inmiscuidos directivos y trabajadores de Pemex para hurtar combustibles, no sólo utilizando una gran cantidad de pipas sino incluso ductos paralelos a los de la paraestatal, algo imposible de hacer sin la connivencia de altas autoridades de Pemex.

Repito, los datos que ha proporcionado el nuevo gobierno federal son impresionantes: Se habla de un robo promedio de 10 mil millones de pesos anuales en el gobierno del panista Vicente Fox (60 mil millones de pesos en todo el sexenio) cifra que aumentó a 20 mil millones de pesos anuales en el gobierno del panista Felipe Calderón (120 mil millones de pesos en todo el sexenio) y de 50 mil millones de pesos anuales en el último gobierno (300 mil millones de pesos en todo el sexenio); de los cuales, unos 65 mil millones de pesos corresponden al año pasado. ¡Esto equivale a robarse 10 millones de litros de gasolina diariamente!

No es creíble que tales cantidades hayan pasado inadvertidas a las anteriores autoridades de Pemex. En cierta manera, este descomunal robo de combustible significa una privatización a la mala de la paraestatal; una expropiación de las ganancias nacionales por un grupo de delincuentes de “cuello blanco”, comenzando por los anteriores directores de Pemex de los gobiernos priistas y panistas de, al menos, los últimos tres sexenios.

Los responsables tienen nombre y apellido, comenzando por los anteriores directores: Emilio Lozoya Austin, José Antonio González Anaya (cuñado de Carlos Salinas de Gortari) y Carlos Alberto Treviño Medina, que dirigieron Pemex en el gobierno de Peña Nieto. Pero también Juan José Suárez Coppel y Jesús Reyes-Heróles González-Garza que dirigieron Pemex en el sexenio de Felipe Calderón; así como Luis Ramírez Corzo y Raúl Muñoz Leos, directores de la paraestatal en el sexenio de Vicente Fox. Estos personajes o fueron totalmente incompetentes o corruptos, o ambas cosas (que es lo más probable).

A los anteriores habría que agregar a los que en su momento fueron secretarios de Energía, Secretaría de la que depende Pemex: Pedro Joaquín Coldwell con Peña Nieto; Jordy Herrera Flores, José Antonio Meade Kuribreña (ex candidato presidencial del PRI) y Georgina Kessel Martínez con Felipe Calderón; Fernando Canales Clariond, Fernando Elizondo Barragán, Felipe Calderón Hinojosa y Ernesto Martens Rebolledo con Vicente Fox.

También hay que incluir a los exsecretarios de Hacienda, los que tampoco no pudieron no saber del escandaloso atraco a Pemex: José Antonio González Anaya, José Antonio Meade y Luis Videgaray Caso en el gobierno de Peña Nieto; José Antonio Meade, Ernesto Cordero Arroyo y Agustín Carstens con Felipe Calderón y Francisco Gil Díaz con Vicente Fox.

Y naturalmente, deben haber sido cómplices los jefes de todos ellos: Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón Hinojosa y Vicente Fox Quezada. “Curiosamente”, varios de ellos entraron después de sus cargos al negocio de la energía. Por ejemplo, Georgina Kessel es hoy miembro del Consejo de Administración de la empresa española Iberdrola. Felipe Calderón es miembro del Consejo de Administración de Avangrid, filial estadounidense de la española Iberdrola. Luis Ramírez Corzo encabeza la compañía perforadora Oro Negro; en la que también participa Gonzalo Gil White, sobrino de Francisco Gil Díaz, exsecretario de Hacienda con Vicente Fox.

Todas estas “finisimas” personas se hicieron de la vista gorda ante un robo descarado a la nación. Es evidente que el huachicoleo institucional fue creciendo gradualmente a lo largo del tiempo. Es un problema que se dejó crecer porque evidentemente algunos estaban ganando mucho dinero. A grandes males, grandes remedios. El gobierno actual ha tomado el toro por los cuernos y ha decidido enfrentar a la principal mafia del huachicol que se halla dentro de Pemex.

anbapu05@yahoo.com.mx

‘ROMA’, ¿UN ELOGIO DEL EMPLEO DOMÉSTICO?

Francisco Ríos Ágreda

La película Roma, es una cinta mexicana escrita, dirigida, coproducida y cofotografiada por el cineasta Alfonso Cuarón y estrenada en el Festival Internacional de Cine de Venecia, el 30 de agosto de 2018, en tanto que en México se presentó en las salas de cine del país, a partir del 14 de diciembre de 2018, escasamente por dos semanas (mientras que en Querétaro solo se exhibió una semana).

Posteriormente, Netflix asumió exclusivamente los derechos de la misma. El filme está basado en la vida familiar y la infancia del director, en la colonia Roma de la Ciudad de México, a principios de la década de los setentas, en el período de gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), y en la relación de su familia con Liboria Rodríguez –“Libo”, la empleada doméstica interpretada por la talentosa Yalitza Aparicio (en su ‘opera prima’ como actriz), quien aparece en el relato con el nombre de ‘Cleo’, además de otra trabajadora ‘Adela’, ambas de origen mixteco.

La ‘Roma’ de Cuarón puede tener varias lecturas. Una de ellas es la percepción, “tan bonita” de quienes despectivamente son etiquetadas como “criadas”, “sirvientas”, “gatas”, “muchachas”, “chachas”, “marías”, “mozitas”, “nanas” y otras expresiones menos fuertes. Sí bien Roma está dedicada a Liboria Rodríguez y fue invitada por Cuarón a la presentación en el Festival Internacional del Cine de Morelia (FICM) no sabemos, por lo menos su servidor, si los derechos de su historia son remunerados, o solamente sus créditos son honoríficos.

Roma, desde mi perspectiva, representa un lavado de conciencia de las clases medias y altas, de quienes tenemos la posibilidad de pagar una empleada doméstica, “de entrada por salida” o “de quedada” como en la película de Cuarón, en la que tanto Cleo como Adela, trapean a rodilla pelona, barren, limpian, lavan y planchan ropa, hacen de comer, levantan la mesa, lavan trastos, acomodan la losa y enseres de cocina; recogen a los niños de la escuela, los cuidan por las tardes, les dan de cenar y los duermen.

Roma, es una película ideológica en tanto crea, como decía Ludovico Silva, una “falsa conciencia” de la realidad y hace ver como “natural” la existencia de relaciones serviles, no como residuos del feudalismo en pleno capitalismo, el cual subsume las relaciones sociales entre señor y siervo (patrona y sirvienta). Es como decir que las condiciones laborales de las trabajadoras domésticas tienen su lado positivo. Ser pobre no es tan malo, es más hasta puede ser poético. ¿Basta con el supuesto elogio del empleo doméstico?

Cinematográficamente, es probablemente una obra de arte, rete encantadora, por su fotografía en blanco y negro, por los efectos

visuales, por las secuencias temporales, por el contexto político en el que aparecen ‘Los Halcones’ de LEA en el fatídico ‘Jueves de Corpus’, por la música popular de la época de cantantes como: Rigo Tovar, Leo Dan, Angélica María, Rocío Durcal, Dámaso Pérez Prado –el “cara de foca”-, “El Pirulí”, Daniel Santos, Los Terrícolas, El Acapulco Tropical, entre otros.

No aparecen los grandes de la lucha libre, pero sí el increíble ‘Profesor Zobeck’. El relato puede ser, inclusive, una “linda crónica” costumbrista, intimista, casi en color sepia, de la opresión, exclusión y segregación que sufren este tipo de trabajadoras domésticas. Los niños, de verdad aman y hasta prefieren a sus cuidadoras domésticas sobre sus padres ausentes o muy ocupados.

La heroicidad de “Cleo” es tan dramática que, invitada por la familia a las playas de Tuxpan, Veracruz, aún sin saber nadar, salva a dos de los niños que fueron arrastrados por el oleaje. Los niños abrazados con “Cleo” lloran en una escena profundamente enternecedora. Es más, parafraseando a Buñuel, reconozco el “discreto encanto” de la pequeña burguesía que nos permitimos sentarlas a la mesa para compartir los alimentos y suprimir la distancia real y simbólica entre los patronos y las empleadas de casa, pero eso no modifica su “estado de servidumbre”, su rol social y su nivel de ingresos.

Marx las catalogaba como parte del “lumpenproletariado” porque en apariencia no eran directamente explotadas, sin embargo, habría que ver cuál es su utilidad económica para la reproducción ampliada del capitalismo y cómo sirve este tipo de ocupación para que podamos acudir a nuestras labores, para que los sectores medios puedan desarrollar sus actividades, para que un académico o académica pueda preparar sus clases, hacer investigación o desarrollar la cultura universitaria.

Finalmente, Roma es probablemente una “joya” cinematográfica hecha por un distinguido director mexicano que ha ganado El León de Oro, a la mejor película el Festival Internacional de Cine de Venecia (2018), el Premio del Cine Independiente Británico (2018), a la Mejor Película Extranjera, el Mejor Director en el New York Film Critics Circle Awards (2019), el Premio Satélite de la Academia de Prensa Internacional (2019) en varios rubros, la National Society of Film Critics Award por Mejor Fotografía y ahora es fuerte candidata a varios Óscares en el 2019. Pero, ¿es esto suficiente para transformar la situación de millones de trabajadoras domésticas? ¿Que cambiará para ellas, al ver nosotros en Netflix, con lagrimas en los ojos, comiendo palomitas –que ellas nos hicieron- la ‘Roma’ de Cuarón?

RES CIVITAS

Omar Arcega Escobedo

Al escribir estas líneas, está a discusión la formación de una institución que en su nacimiento como en su funcionamiento marcará al sexenio naciente: la Guardia Nacional. Durante 12 años, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y sus seguidores clamaron contra lo que llamaba la “militarización del país”. Este nuevo cuerpo, más otras misiones que se piensa dar al ejército, echa por tierra esta línea discursiva. Ese “abrazos y no balazos” se agrega a las frases demagógicas.

Más allá de las filias o fobias que genera una institución de este tipo. El surgimiento de la Guardia Nacional muestra dos vicios que tiene nuestra clase política, respecto al estado de derecho su debilidad y una claudicación. Pero vayamos por partes.

El primer vicio es el de la simulación, pues ante críticas sobre que el mando de este cuerpo debería ser civil, pero ante la insistencia del presidente de la República que tuviera un fuerte componente militar, se opta por un “mando mixto”. Sin embargo, al revisar la iniciativa es claro, que las funciones operativas y las estrategias recaerán en los órganos militares, mientras que la autoridad civil funcionará como proveedora de recursos. Una forma de darles atole con el dedo a los críticos de esta propuesta. ¿Cambio? Pues no, lamentablemente, más de lo mismo.

El segundo vicio, son los acuerdos en “lo oscurito” tan criticado por el ‘peje’. El PRI y MORENA llegaron a un acuerdo para aprobar esta iniciativa. La gran pregunta es ¿A cambio de que el PRI aportó sus votos? Mientras esto no se aclare estamos ante una batalla más perdida por la llamada 4T.

El estado de derecho, una vez más exhibe su debilidad ante el crimen organizado. La promoción de la Guardia Nacional, muestra que es

urgente restablecer, en términos de Weber, el monopolio de la violencia legítima, pues sin este no puede haber Estado. Por ello, la necesidad de un cuerpo militarizado que combata a las grandes bandas criminales, que recupere la institucionalidad legal en algunas zonas del país. ¡Calderón y AMLO llegaron a la misma conclusión!, el asunto es que no solo con la violencia legítima se recuperan territorios a largo plazo, sino con la creación de instituciones que sus habitantes acepten, algo que no está en el radar del nuevo gobierno y que solo a mediano y largo plazo se pueden construir.

Finalmente hablemos de la claudicación. Aceptar la Guardia Nacional implica reconocer, una vez más, que las policías estatales y municipales, salvo honrosas excepciones, tienen profundos vicios y debilidades. Es una prueba de que controles de confianza, mejores salarios, los procesos de capacitación han servido de poco. Que la creación de la Guardia Nacional no sirva de pretexto para desatender presupuestariamente y bajar el nivel de exigencia a las policías locales, gobernadores y presidentes municipales son responsables de estas corporaciones, pero los procesos de control de confianza y su poder de fuego muchas veces depende de partidas federales.

Ahora corresponde a los ciudadanos estar atentos, para que estos vicios no se reproduzcan y para que esta claudicación no se dé, de no ser así, estaremos una vez más ante el gatopardismo y ante una mayor debilidad de las instituciones civiles y esto no es bueno para nosotros ni para las futuras generaciones.

Twitter: Luz_Azul

GUARDIA NACIONAL: EL GATO Y LA LIEBRE

Ricardo Rivón Lazcano

Mario Delgado, líder de los diputados propiedad de López Obrador [sic] presume: Con 362 votos se aprueba la Guardia Nacional, se termina la estrategia fallida de la guerra y empieza la construcción de la paz. Comentarios tuiteros de los pocos sabores posibles en una sociedad polarizada no se hicieron esperar:

Tweet digno de Orwell:

—Afortunadamente el uniforme militar de Felipe Calderón era de talla grande. Así, ahora que lo usa López Obrador, le ajusta perfectamente.

—En un país con déficit de rendición de cuentas, van a entregar la seguridad pública a una institución que, en buena medida, se autogoberna. Un dato: desde 1946, no ha habido un solo secretario de la Defensa Nacional que haya sido removido de su cargo antes del fin del sexenio.

Otro dato: ellos ponen a su contralor. Ellos designan (a diferencia de otras dependencias) a su órgano interno de control. Lastima, muchos retos por atender... en los que en vez de avanzar, ¡vamos para atrás!

—Está curioso. En lugar de aeropuerto, ferrocarriles; en lugar de policía, militares... Porfiriato 2.0?

—Militarizando al país, chingona su estrategia. Tanto que mamaron contra Calderón y Peña, acabaron haciéndolo peor que los anteriores.

—Mmmn, si viste que el PRI apoyó a morena, el primor si existe.

—¿Con una militarización? Es inverosímil el cinismo y lo farsantes que son. ¿Se terminó la guerra? Lo dicen de dientes para afuera, pero el número de muertes y asesinatos dice otra cosa. Jódanse con la crítica.

—Demasiado presuntuoso eso de “se termina la estrategia fallida de la guerra y empieza la construcción de la paz”. Hasta no ver los resultados no podemos confiar en esta decisión. Les deseo lo mejor en esta nueva batalla por la seguridad de México. Los estaremos observando.

—Eres un cínico. Tú, Diputados de Morena y López Obrador traicionaron al país. No tienen dignidad.

—Propongo un brindis, porque ya no será ni Jesús Murillo Karam, ni Raúl Cervantes, Miguel A Osorio Chong, ni Alberto Elías Beltrán, ni ningún otro político simulador de la corruptocracia prianista, sino políticos y militares capaces, decentes y patriotas Celebremos mexicanos!

—Y llegó el día en que Diputados

de Morena vota con Diputados del PRI la militarización del país ¿Es Usted de izquierda? ¿Y votó por Morena? Bueno, pues ya puede ir sacando la bolsa de papel Va recuento de una reforma constitucional que ni siquiera leyeron.

—Tranquilo, historia, documentos, estudios comparados y mis propias declaraciones pasadas en mano le digo a muchos amigos de largos años hoy en Morena: Su contradicción es inaceptable. Respalda el peor y más radical cambio de las relaciones “cívico-militares” en la historia.

—La evidencia que no importó a Diputados de Morena y contlapaches: “El Ejército y la Marina son también quienes menos llevaron a las personas directamente ante el juez de lo penal; y quienes menos llevaron las personas a instalaciones de la policía”.

—Mientras no corrompan a los cuerpos de seguridad son el refugio y el escudo ante la delincuencia. Estamos tan faltos de Justicia que la Guardia Nacional trae esperanza ante la injusticia y el abandono al pueblo. Yo estoy con AMLO y estoy de acuerdo en su visión y actuar.

—Lamentamos la aprobación de las reformas que dan pie a una, Guardia Nacional Militar que profundiza el modelo de seguridad que no ha dado resultados y que sí ha generado violaciones a derechos humanos. (Centro Pro de derechos humanos).

—¿Cuánta gente votó por Morena por la promesa de “sacar al ejército de las calles”?

—Si la disciplina seguirá siendo militar, si el mando seguirá siendo militar, si el fuero bajo el cual los juzgan seguirá siendo militar, ¿cómo podemos esperar algo distinto de lo que vemos ocurre cuando el Ejército y la Marina hacen labores de seguridad pública?

Martha Tagle remata: “Pues dice que no es suficiente y quiere más... López Obrador en la mañana del día 17 de enero manifestó no estar conforme, quiere más y le pidió a los senadores que modifiquen el dictamen de la Guardia Nacional para que las Fuerzas Armadas intervengan en asuntos de seguridad pública”.

BUZÓN DEL LECTOR



A LOS LECTORES DE TRIBUNA DE QUERÉTARO:

-Cualquier comentario u opinión para Buzón de Lector debe incluir nombre del autor, así como una copia de identificación oficial (IFE, licencia de conducir o pasaporte) adjunta.

-El texto (en formato word) no debe ser mayor a los dos mil 500 caracteres, con espacio.

-Evitar las citas a pie de página.

-El día límite para su envío es el miércoles.

-Se recibirán en el correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

JICOTES

Edmundo González Llaca

APLAUSO Y CHIFLIDO

Po supuesto que López Obrador merece un aplauso y no cualquier aplauso, sino poniéndose de pie, por la lucha frontal contra el huachicoleo: la investigación, el descubrimiento del negocio multimillonario, la información por sexenios oculta, la promesa de castigar a los ladrones de la nación; culpabilidad que al parecer alcanza a presidentes, gobernadores, directores de Pemex, generales y su sindicato. Imposible regatear felicitaciones. Afirma Giovanni Papini: “Para hacer una Revolución, un movimiento digno de crear estrategias, se necesita ser un místico, un poeta y un optimista”. López Obrador reúne estas cualidades, pero él es sobre todo un optimista, como enfatizó en su discurso de toma de protesta. López Obrador es algo muy característico de los líderes populistas: es un voluntarista político. Un líder populista, más que detenerse en los medios, en las estrategias y los efectos colaterales, considera que el fin único es lo importante, y si ese fin último lo considera que es en el beneficio del pueblo, nadie lo para. Como Gabino Barreda no entiende ya de otras razones. Pueden ser banderas muy loables, como lo es ahora el huachicoleo, que es por donde quiera que se le vea inobjetable.

El líder populista parte del principio que para resolver los problemas basta su ideal sumado con su voluntad; y esto es más que suficiente para garantizar el triunfo. El problema es que los factores reales de poder y las circunstancias muchas veces lo contradicen, a tal punto que la solución idealmente perfecta, afecta al pueblo que supuestamente se aspira beneficiar. No es posible que no se haya previsto cambiar el proceso de distribución de la gasolina sin tomar en cuenta los graves daños a sus consumidores. El optimismo raya en la imprudencia y en la irresponsabilidad. El presidente debe aprender a gobernar. La realidad, para cambiarla, exige algo más que una buena causa, una voluntad férrea, tenacidad y llamados a la paciencia. De no evitar o atenuar las consecuencias, la cruzada contra el huachicoleo provocará, como está sucediendo, la rabia y la frustración popular que ya se revierte contra López Obrador.

TEXCOCO ¿DÓNDE QUEDÓ LA CORRUPCIÓN?

La cancelación del aeropuerto de Texcoco ha pasado de un error a una comedia española del siglo XVIII, con personajes falsos, simulaciones; puertas que se abren y se cierran. Ya no sabe uno si reír o llorar, o mejor pasar a otro asunto. Una leyenda árabe ilustra lo que ha pasado con el gobierno y su política para resolver su pésima decisión sobre Texcoco.

Un joven que deambulaba en las afueras de la ciudad se tropieza con un cuerpo bajo un árbol: se trataba de un juez islámico que dormía la mona después de una borrachera. El sueño, producto del alcohol, era tan profundo que el joven le quita el lujoso manto sin que el juez ni siquiera interrumpa sus ronquidos. Cuando el juez se despierta y descubre que le han robado su valioso manto, envía de inmediato a sus asistentes a buscar al ladrón, y pronto encuentran al joven cubriéndose con el manto del juez.

De inmediato lo conducen ante el tribunal público de la ciudad, que presidía el juez a quien le habían quitado el manto. Todavía crudo el juez le pregunta al joven: “¿Cómo pudiste obtener un manto tan fino?”. El joven responde: “Vi a un creyente completamente borracho bajo un árbol, lo escupí por infiel y le quité el manto. Pero si alguien lo reclama y se arrepiente de tan malhadado ejemplo, que lo diga y lo regrese”. El juez turbado carraspeó: “Por mi parte nunca he visto ese manto. Llévatelo, es tuyo, llévatelo rápido y ya y no regreses”.

El gobierno argumentó una y otra vez que la causa de la cancelación de Texcoco era la corrupción en las licitaciones, después de que se han difundido las obras que deberán ser destruidas y la cantidad de dinero que se perderá. El gobierno se olvida de la acusación, de la corrupción, y les promete a los proveedores que les pagarán, incluso más de lo que hayan gastado; pero como el juez árabe, les pide que se vayan, que se vayan ya, y que se retiren de la obra. El gobierno que primero fue el acusador ahora lo que desea es indemnizar espléndidamente a quienes acusó y que la opinión pública se olvide el asunto lo más rápido posible. Una comedia que resultó un drama.

NEOLIBERALISMO, “POSVERDAD”,
IMPACIENCIA, INTOLERANCIA...

Carmen Vicencio

Los últimos acontecimientos, en México y otras partes del mundo, generan intensas discusiones para tratar de explicar lo que está sucediendo y poder influir en las decisiones que toman quienes afectan al resto (ya sea para obtener ventajas o para evitar algún daño). No recuerdo otra época con discusiones tan intensas, sobre tantos temas, y a la vez tan generalizadas entre la población “común”. Es cierto que las luchas por el poder han existido casi siempre, pero antes muy poca gente se enteraba de las que se daban en las altas esferas.

Umberto Eco en ‘El Nombre de la Rosa’, por ejemplo, narra magistralmente cómo en el medievo los libros de grandes maestros eran celosamente escondidos, en especial cuando contradecían las enseñanzas bíblicas, y se difundía todo tipo de historias de terror para atemorizar a quien se atreviera a investigar más allá de lo permitido. Al parecer, en cambio, en la llamada “sociedad del conocimiento”, llegamos al extremo opuesto: tenemos “libre acceso” a enormes cantidades de información; sin embargo, no necesariamente una mejor comprensión de la realidad ni de lo que nos toca hacer en ella.

Noticias desconcertantes y alarmantes; mensajes confusos y contradictorios —o abiertamente mentirosos— fluyen vertiginosamente... Procesar tanta información y distinguir qué es verdad y qué no... parece un reto insalvable. Hace al menos cien años los psicólogos sociales vienen estudiando cómo se relacionan: información, emociones y actitudes; motivados especialmente por intereses mercantiles: “¿Cómo hacer sentir imperiosos deseos de comprar un producto?”, o políticos: “¿Cómo lograr confianza hacia un candidato; y recelo, miedo y odio hacia su adversario?”.

La respuesta a estas preguntas implica sofisticadas estrategias para ganar la feroz competencia del “juego” empresarial o “democrático”. Estas exigen saber combinar lo verdadero con lo falso, la verdad con la mentira... o bien, saber ocultar o develar información según convenga al fin. Aunque esto se sabe desde hace mucho, se puso de moda últimamente el neologismo ‘posverdad’, para señalar que “los hechos importan menos que la apariencia de verdad”. Como suelen decir los abogados en esas películas gringas con juicios orales: “Lo que realmente haya sucedido no importa; lo que importa es lo que crea el jurado” (lo que importa es ganar el juicio).

Analistas críticos alegan que la ‘posverdad’ —estafa encubierta que distorsiona deliberadamente la realidad para generar fuertes emociones en el destinatario, modelar su opinión y sus decisiones— es sólo un eufemismo para encubrir lo que el Estado hace desde siembre: mentir

(Fernando Buen Abad). Así, por ejemplo, Donald Trump, miente cínicamente apelando a profundas creencias personales; provocando miedo y odio, así como la percepción de que los migrantes centroamericanos son “delincuentes peligrosos”. Con ello justifica la construcción de su muro “de seguridad”.

Lo nuevo quizá sobre este tema, es que las recetas de los manipuladores —antes “secretas”— ahora se “democratizan”; es decir: se ponen “al alcance de todos” so pretexto de “libertad de expresión”; incluso se valoran como “habilidades necesarias para la defensa personal”. Así, en las redes, por ejemplo, circulan profusamente “tutoriales” (o manuales) con títulos como: “10 Trucos de manipulación mental”, “Aprende a manipular a quien tú quieras, como tú quieras, y a salirte con la suya...”, a “defenderte del engaño” o incluso “a hacer el bien” [sic.].

En este contexto, lo que antes era “formación del pensamiento crítico” se sustituye con la “contra-manipulación”. Si antes dominaba la sumisión por el miedo a lo desconocido, lo que ahora parece dominar es la falta de respeto a la norma, el escepticismo, la desconfianza y el desacato. Si en otro tiempo había un gran respeto por el saber y el rigor científico, ahora reina el relativismo y la banalización del estudio, la apología de la ignorancia y el desprecio por el esfuerzo, la concentración y la disciplina, que implica construir una buena argumentación. Y si hoy “todo se vale”, ¿“para qué hacerse bolas”, tratando de saber o explicar la verdad...?

Tanto enredo que impide distinguir entre lo real y la máscara, genera ansiedad y la necesidad de estar alertas todo el tiempo, tratando de evitar caer en alguna trampa (ya no sólo de quienes dirigen al país, sino de cualquiera que se acerque). Actualmente se imponen sobre todo: el recelo, la impaciencia y la intolerancia frente a cualquiera que considere que es posible construir un mundo (un país, una comunidad, un micro espacio...) mejor al que ahora tenemos, e intente seguir un camino distinto al acostumbrado.

En la disyuntiva que se abre frente a la situación actual, ¿a qué opción acompañan el sentido y la esperanza?: ¿Dejar todo como estaba?, o asumir el desafío de poner un alto a la barbarie e intentar un rumbo nuevo... aunque esto implique la posibilidad de equivocarnos. Al menos la segunda opción invita a madurar, a respirar profundo y a contenernos, antes de agredir a quienes piensan o actúan diferente.

metamorfosis-mepa@hotmail.com

También se busca reactivar un trabajo de “visorias” en la Escuela de Bachilleres para formar a jóvenes atletas

GATOS SALVAJES DUPLICARON PRESEAS EN 5 AÑOS

DANIEL IVÁN GARCÍA ACEVEDO

Asciende el deporte en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) gracias a un proceso administrativo y deportivo a cargo del trabajo en conjunto de diferentes departamentos, manifestó el coordinador de Deporte en la institución, Félix Capilla Pérez. Esto lo aseguró ya que el número de atletas participantes en los certámenes de la Universiada Nacional incrementó 236 por ciento. De 36 representantes en 2012, aumentó a 85 en 2017. No sólo eso, incluso el medallero en la misma competencia se incrementó de 5 preseas en 2012 a 13 para la competencia de 2017.

Félix Capilla Pérez agregó: “A partir de 2018, y también durante este año, sufrimos una baja en los medalleros y la representación de atletas durante competencias; y esto se debe a un cambio generacional de los universitarios, que por supuesto ya estaba previsto así; que de la misma manera, en el proceso de crecimiento deportivo de la universidad, se establecieron planes para encontrar y trabajar nuevos atletas”.

Acerca de la baja en las estadísticas de atletas y medalleros prevista por la Coordinación Deportiva de la UAQ, Félix Capilla añadió que desde hace tres años se trabaja con los atletas el Programa

de Ciencias Aplicadas al Deporte, a cargo de la maestra Alma Delia Bertadillo Jilote: “A la Universiada no enviamos a atletas de ciertas disciplinas porque no cuentan con el suficiente conocimiento y desarrollo técnico para enfrentar a los de otras institución; pueden ir a participar pero no están en calidad de competir”, reconoció.

Dicho programa busca reactivar un trabajo de “visorias” en la Escuela de Bachilleres; con lo que los jóvenes atletas estarán “en su mejor versión deportiva” cuando cumplan con las condiciones para competir, explicó el coordinador deportivo universitario.

Respecto al incremento para la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), el coordinador deportivo de la UAQ indicó que este aumento del 25 por ciento es gracias a los buenos resultados que el organismo ha presentado en últimos años.

Los eventos que vienen

Para marzo de 2019, la UAQ también será sede para los Eventos Regionales del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde). En dicha competencia serán seleccionados los mejores atletas para la Universiada Nacional

2019, quienes pertenecen a la región V, que comprende a la universidades de Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro.

Félix Capilla agregó que el comité organizador ya trabaja en las gestiones pertinentes para celebrar el certamen como anfitrión a la Máxima Casa de Estudios queretana; dichas gestiones involucran buscar gimnasios de distintas universidades participantes, así como recibir el apoyo en cuestión de instalaciones por parte del Instituto del Deporte y Recreación del Estado de Querétaro (Indereq), además de una aportación económica por parte del gobierno estatal para el pago de arbitrajes y la inversión para la mejora de las propias instalaciones de la UAQ, pues en 2014 fue la última vez que la Universidad albergó justas deportivas.

El coordinador también informó que se trabaja una postulación para albergar los Clasificatorios de Luchas Asociadas, que es una competencia importante para la Universidad, ya que el alumno de la Facultad de Derecho, John García Parra, se encuentra entre los tres mejores del mundo al haber participado el septiembre pasado en el Campeonato Mundial de Lucha Universitaria de Goiania, en Brasil.

PARA DESTACAR

El número de atletas participantes en los certámenes de la Universiada Nacional incrementó 236 por ciento. Incluso, el medallero en la misma competencia se incrementó de 5 preseas en 2012 a 13 para la competencia de 2017

En su momento, el atleta universitario explicó que su clasificación al campeonato fue gracias al triunfo que obtuvo —junto a su homólogo Carlos López Pérez— en la Universiada Nacional, en la cual ganaron el oro de lucha grecorromana estilo libre en la categoría de 97 y 57 kilogramos.

“Un último evento que tenemos planeado es ser sede del Campeonato de Esgrima, en apoyo y colaboración del CONDDE”, externó el coordinador deportivo. Adelantó además que “hay grandes planes en materia deportiva para celebrar el 60 aniversario de la Autonomía”, mismos que serán detallados en su momento.

Depresión de invierno, consecuencia de menos luz

MIRIAM IZABEL VEGA SÁNCHEZ

Durante estas épocas las personas pueden experimentar “depresión de invierno”, una condición psicológica que se explica a través del Trastorno Afectivo Estacional (TAE), un subtipo de depresión que sigue un patrón estacional, de acuerdo con datos de Healthy Children Magazine de 2009.

De acuerdo con datos de la organización Healthy Children, no existe una causa única y contundente que pueda explicar este padecimiento. Se le asocia a múltiples factores, entre ellos —el más socorrido por la comunidad científica— es que esta condición se puede desencadenar como una respuesta del cerebro a la disminución de luz solar que percibe. La luz solar desempeña un papel im-

portante en la producción de ciertas hormonas asociadas a un mejor estado de ánimo. A medida que los días se acortan, la cantidad cada vez menor de luz puede despistar el reloj natural del cuerpo, lo cual desencadena la depresión. La luz del día también juega un papel en la producción de melatonina y serotonina del cerebro.

Durante el invierno, el cuerpo produce más melatonina, una hormona que guarda una estrecha relación con la estimulación del sueño. Por otro lado, durante esta temporada se produce menos serotonina, una hormona encargada de combatir la depresión. Algunas evidencias que indican una alteración en el ritmo circadiano de una persona, el ciclo natural del cuer-

po para dormir y despertar.

Generalmente se desarrolla a partir de los 20 años y el riesgo de padecer este trastorno tiende a disminuir a medida que la edad avanza. El TAE se diagnostica con más frecuencia en mujeres jóvenes, pero es posible que los hombres que lo padezcan tengan síntomas más graves. Todas las personas son propensas a presentar ciertos síntomas leves de este trastorno a medida que se acerca el invierno, que se pueden manifestar como una baja en el rendimiento laboral, somnolencia o cierta tristeza y apatía.

Más luz, un paliativo

Algunos de estos síntomas se pueden combatir simplemente aportando más

luz del sol al día a día. Pasando tiempo al aire libre todos los días, incluso los días nublados y abrir las cortinas de su casa; hacer ejercicio regularmente y llevar una dieta saludable, baja en carbohidratos simples, alta en vegetales, frutas y granos enteros, puede ayudar a mantener a raya los síntomas. Es importante resaltar que lo anterior son consejos sólo para casos muy leves.

Lo aconsejable siempre será, como lo indica la organización, que ante cualquier sospecha que se tenga de padecer algún trastorno depresivo debe ser tratado inmediatamente con un especialista. Pues la automedicación y tratamientos caseros pueden acrecentar el problema en lugar de mejorarlo.

A pesar de que la librería está ubicada dentro de la Universidad, han logrado ser espacio para todo tipo de públicos

LIBRERÍA FCE-UAQ, UN AÑO DE PROMOVER LA LECTURA

OSCAR ALEJANDRO RESÉNDIZ DELGADO

La democratización y promoción de la lectura han sido algunos de los principales logros de la librería del Fondo de Cultura Económica (FCE) "Hugo Gutiérrez Vega" que se ubica en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), especialmente porque esta editorial es considerada una de "élite", refirió la coordinadora del recinto, Monserrat Guerrero López.

Por su parte, Margarita Espinoza Blas, directora de la Facultad de Filosofía, indicó que la principal motivación para impulsar el nacimiento de una librería del FCE fue el vacío cultural que se creó tras el cierre de una de sus sucursales en el estado hacía algunos años antes.

"Gracias al apoyo de personas como el anterior Rector, también de Blanca Gutiérrez [la anterior directora de la Facultad de Filosofía] o Efraín Mendoza Zaragoza [docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales], el proyecto tuvo un respaldo constante desde sus primeros pasos", consideró.

La actual directora de la Facultad de Filosofía mencionó que gran parte de la comunidad universitaria estuvo de acuerdo con la idea de la librería desde el principio. Durante el primer año de la librería "Hugo Gutiérrez Vega", los días que se ha mantenido abierta también se cosecharon algunos logros para el equipo de trabajo.

Margarita Espinoza resaltó que a pesar de que la librería del FCE está ubicada dentro de la Universidad, caso único en todo el país, han logrado mantener una comunicación abierta con la sociedad queretana y a través de la misma han creado un espacio para todo tipo de públicos.

Uno de los mayores retos, según la encargada de la librería, ha sido la difusión de la sucursal; sin embargo, gracias al apoyo de otras instituciones como el Centro Educativo Cultural del Estado de Querétaro (CECEQ) o la prensa universitaria, la librería se ha convertido en un punto de efervescencia cultural.

Gracias a que la librería se hizo con un lugar entre la sociedad en general, la Facultad de Filosofía y la Universidad también se ha convertido en un punto de reunión para la gente. La directora de Filosofía resaltó que el proyecto ha logrado

abrir las puertas de la Universidad para todas las personas, lo que significa que todos los servicios y ofertas académicas también se han difundido de forma positiva en la población.

Inicio pesado

Dentro de la problemática que el equipo de trabajo tuvo que afrontar, se encontraron las condiciones materiales para sostener la librería y las situaciones en las que el convenio debía hacerse. Sobre lo anterior, Margarita Espinoza indicó: "La Universidad tuvo que cumplir. Esto obviamente genera un gasto económico muy fuerte y fue de los principales problemas que tuvimos que resolver". Además de ello, fue necesario cumplir con requisitos administrativos y jurídicos, cosa que requería la constante comunicación entre la matriz de la FCE en la Ciudad de México y la UAQ.

Monserrat Guerrero, actual encargada de la librería, fue quién tuvo la labor de mantener ese vínculo entre las dos instituciones: "Mi labor durante los primeros días del proyecto, antes si quiera de su apertura, fue ser el enlace entre la UAQ y la FCE, además de cumplir con cuestiones administrativas para la apertura".

Un año de la FCE en la UAQ

Los pasados días 11 y 12 de enero del presente año, la librería del Fondo de Cultura Económica (FCE) "Hugo Gutiérrez Vega" cumplió su primer año de estar abierta al público. Para celebrarlo, las autoridades universitarias y encargadas de la librería organizaron dos días de conferencias, presentaciones de libros y conciertos en vivo. La explanada de la librería, que está ubicada en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), fue testigo de la celebración por un año de esfuerzos de quienes participan en el proyecto.

Durante la celebración, Sergio Pacheco Hernández, secretario Administrativo de la UAQ, apuntó que "lo importante es que se está brindando un servicio a la comunidad", además de que la gente "debe apropiarse del espacio como universitarios y como sociedad".

El día del evento, Carmen Villoro

Cruz, quién fue distinguida con el premio Hugo Gutiérrez Vega, dio una conferencia magistral llamada "Como leer poesía sin desfallecer en el intento", en la cual habló acerca de la cualidades y características del lenguaje poético. Durante su intervención mencionó: "La poesía nos brinda un apoyo al cual aspiramos para no caer nos" y que "No se sabe qué es, pero puede ser eso que nos puede salvar la vida".

La noche terminó con un concierto en vivo de guitarra clásica por parte Ramiro Martínez Piña y con un brindis en honor al equipo que ha trabajado todo este tiempo para mantener a la librería a flote.

PARA DESTACAR

Margarita Espinoza Blas, directora de la Facultad de Filosofía, indicó que la principal motivación para impulsar el nacimiento de una librería del FCE fue el vacío cultural que se creó tras el cierre de una de sus sucursales en el estado hacía algunos años antes

FONDO DE CULTURA ECONOMICA

Librería del Fondo de Cultura Económica

HUGO GUTIÉRREZ VEGA

www.fondodeculturaeconomica.com

1er. Aniversario

-30% Todo enero

¡Te esperamos con los libros abiertos!

En títulos seleccionados, editados por el Fondo de Cultura Económica. Y varios descuentos en otras Editoriales (Cátedra, Siruela, Edhasa, etc...).

*Excepto novedades y libros con precio de promoción

Horario: martes a sábado 9:00 - 20:00 hrs, domingos 10:00 - 17:00 hrs.
Próspero C. Vega #2. Centro Histórico. Teléfono (442)1921286, (442)1921200 Ext. 5887

'YOU', ¿QUIÉNES SOMOS?

CAMELIA ROBLES

En el nuevo milenio, cuando toneladas de información se arrojan al caudal del internet, tal vez el trabajo de un psicópata se haya vuelto más sencillo en esencia. ¿O será que él también necesita una máscara hecha de redes sociales?

Joe Goldberg (Penn Badgley) es un gerente de librería que cree firmemente en el amor a primera vista y está dispuesto a todo por lograr ese primer contacto aparentemente mágico. Guinevere Beck, es una estudiante de literatura que desea ser una escritora reconocida; se ha mudado a Nueva York para lograrlo, aunque el torbellino del mundo que la arrastra poco a poco —entre fiestas, selfies y estados de Facebook— no le deja mucho tiempo para escribir o simplemente no desea hacerlo.

Joe, en cuya personalidad se alternan los rostros de un chico amoroso que se preocupa por su pequeño vecino que sufre violencia intrafamiliar y el del chico que espía fuera de la ventana de una chica que pisó su librería el día anterior. Pero Joe no es un perverso de bajo nivel, no para sí mismo; él es un protector que se preocupa demasiado porque Beck tiene públicos sus perfiles de redes sociales, al tiempo de que consigue su dirección mientras los recorre.

De ahora en adelante, Joe cuidará de

Beck. En serio que la cuidará. Hará que las malas compañías desaparezcan, que ella se enfoque únicamente en su carrera y la amará a tal grado que los fantasmas de su exnovia Candace (Ambyr Childers) se alejarán.

Es interesante el narrador en primera persona que utiliza la serie, ya que provee de la visión que Joe tiene de sí mismo y de sus acciones. Se concibe como un protector, nunca un asesino y como el único ser en el mundo que se preocupa por las cosas importantes en torno a Beck; por otra

parte, también justifica fervorosamente todo lo que hace la chica, con la premisa de que ella aprende en su relación, lo hace con una tolerancia enfermiza.

Es una serie en la que se pueden analizar las dos partes de una relación, donde una infidelidad es perdonada a cambio de empezar de nuevo; sin embargo, algunos asesinatos no pueden ser perdonados bajo los mismos términos.

En el mundo que clama porque hagas público todos los aspectos de tu vida, o que en su defecto crees una nueva vida

para regalarles —decorada de selfies y estados con frases pretensivas—, Joe se pregunta si lo que realmente necesita Beck es una jaula para poder escribir, para aceptar que todo lo que hizo fue por amor y para comenzar de nuevo.

Beck escribirá al fin su libro o mejor dicho el libro sobre su fin y Joe se convencerá de que fue ella quien no quiso ser feliz. La serie basada en la novela de Caroline Kepnes y se estrenó el 26 de julio el año pasado. Se ha aprobado una segunda temporada.

